

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Miércoles 17 de Marzo de 1915.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL BLOQUEO DE ALEMANIA

LA ACCION INGLESA EN FRANCIA

LAS OPERACIONES EN ORIENTE

EN OCCIDENTE

El general von Eichhorn, al retirarse de la región del Niemen, luego de su fracaso en el dicho río, dispuso su retaguardia en forma de columna, sin duda con el propósito de envolver a las columnas rusas que se aventuraban demasiado a perseguirle.

Esa retaguardia ocupó la línea Augustowo-Sawalki-Simno. Los moscovitas no han caído en el lazo, y luego de algunas encarnizadas acciones parciales en los bosques de Augustowo, se han concentrado cerca de Lysek.

El interés de las operaciones se ha trasladado, según todos los indicios, a la región de Mlawa-Chorzelo. Dicen de Londres que Hindenburg ha lanzado dos columnas sobre la línea del Narew, mientras su subordinado von Bülow continúa atacando Ossowiec. Los rusos, en sus comunicados del 13 y del 14, nos dicen que rechazaron los ataques de ambas columnas y que conservan Prasnysch.

Estos en el primer período de esta nueva ofensiva alemana; pero ese primer período se prolonga en demasía. ¿Será verdad que las heladas, endureciendo la tierra y dificultando la excavación de trincheras, impiden toda manobra que no sea el avance al descubierto por un país llano que la artillería barre? Si es así, sin duda los beligerantes aguardarán escaramuceando. Pero, por otra parte, Hindenburg sabe de sobra que, frente a los rusos, la posición de la victoria es la rapidez. Todos sus éxitos los ha obtenido sorprendiendo a sus adversarios con súbitas concentraciones de efectivos numerosos. Maniobra con el ferrocarril. Creemos que si, como aseguran de Roma y Ginebra, le encarga el Kaiser luche con Joffre en Francia, Bélgica y Alsacia, no logrará vencerle tan aína. Joffre tiene también líneas férreas, opera en su casa y sabe servirse de sus ventajas tácticas con tanta maestría como el glorioso caudillo alemán.

En los Carpatos occidentales ha habido recientemente sucesos de mucha importancia. Ya hemos explicado que los rusos que se adueñaron del desfiladero de Dulka han avanzado luego sobre Bartfeld, por Zborov, y desde Svidnik, por la cuenca del Ondava. Además, en dirección Este, bajando de Jaliska, llegaron a Mezolaborec.

Los austriacos eran dueños del desfiladero de Lupkow. Los rusos lo atacaron de flanco y tomaron Wola-Michowa, a seis kilómetros al Este de Lupkow. Así, el desfiladero era envuelto por Oriente y Occidente.

Sus contrarios, alarmados, respondieron al movimiento con dos formidables ataques en las alas. Avanzaron, en Galicia, por Gorlice y entre los ríos Ondava y San, por el camino de Baligrod. Además, amagaron asaltar, en el paso de Ujok, al otro lado del San, hacia Lutowiska. Y según han dicho, conquistaron Cisna, a 14 kilómetros al Sur de Baligrod.

Los rusos, mientras resistían en las alas, efectuando algo, realizaron una concentración en el centro, y después de furiosa batalla, se han apoderado primero de Smolnik—entre Wola-Michowa y Lupkow—y, por último, del mismo Lupkow, que da nombre al desfiladero.

En la región del desfiladero de Lupkow hemos seguido progresando, y hemos hecho otros 600 prisioneros y hemos cogido seis ametralladoras.

En el frente Rabbe-Rastzief-Studenne, los austriacos siguen intentando romper nuestro frente; pero sólo consiguen sufrir grandes pérdidas.

En las regiones de Kozuwnka y de Rozanika, los alemanes han renovado sin interrupción sus ataques violentos contra nuestras tropas.

Todos han sido rechazados, con pérdidas importantes para el enemigo.

En un contraataque hemos hecho varios cientos de prisioneros.

En Galicia oriental hemos rechazado fácilmente ataques reiterados del enemigo cerca de la aldea de Nezwicka y en el Dniester.

Un batallón austriaco ha sido dispersado por un contraataque ruso.

también ha acabado de hacer daño a la Marina mercante de Inglaterra y Francia.

Queda el *Karlsruhe*. Decíase que estaba cruzando por las Antillas. Tal vez el día menos pensado aparezca en Nueva Orleans ó la Habana con las tripulaciones de seis ó siete navíos que haya echado a pique.

Los corsarios alemanes se han podido sostener mucho tiempo, gracias a la telegrafía sin hilos, al maravilloso espionaje montado por Alemania en todo el Globo y a las ignoradas estaciones carboníferas de que disponen. Alemania se preparaba a la lucha naval con la misma astucia y previsión que a la terrestre. Sus mejores transatlánticos llevaban siempre, en la sala, cañones y tubos lanzatorpedos, y entre sus marinos, artilleros expertos y bravos. Podían, en unas horas, transformarse, de pacíficos paquebotos lujosos, en cruceros auxiliares bien armados y rapidísimos.

Dice French

Los alemanes han perdido 18.000 hombres.

LONDRES, 16. El informe del mariscal French dice:

«A pesar de los esfuerzos repetidos y encarnizados del enemigo, conservamos la línea que le tomamos el día 10 del corriente en las cercanías de Neuve Chapelle.»

Hicimos desde la fecha indicada 1.700 prisioneros.

Las pérdidas alemanas se elevan a 18.000 hombres.»

Gestiones de Su Santidad

El canje de prisioneros.

ROMA, 16. Su Santidad ha pedido a los beligerantes que autoricen la repatriación de varias categorías de prisioneros civiles.

Ya ha recibido bastantes respuestas favorables de los Gobiernos a que se ha dirigido.

Ataques y contraataques

Comunicado oficial.

PARIS, 16. Comunicado de las once de la noche:

«En la noche del 15 al 16, el enemigo ha intentado recuperar las trincheras que había perdido en el espón de Notre Dame de Lorette, siendo rechazado; hemos hecho prisioneros.»

En la Champagne, en la región de Perthes, hicimos estallar esta mañana un horno de mina, ocupando el embudo producido por la explosión, alrededor del cual se entabló una lucha muy viva y permanecemos en él.

En el Norte de Beausejour hemos hecho algunos progresos.

En Argona, durante la noche del 15 al 16, los alemanes han dado contraataques entre el Four de Paris y Bolante, así como en Vauquois; todos han sido rechazados.

En el bosque de Le Pretre, tres retornos ofensivos del enemigo han sido fácilmente parados.

Las operaciones de los rusos

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 16. (Oficial.) Entre el Niemen y el Vistula prosiguen los combates solamente en las cuencas de los ríos Onusle, Ibrze y Orzice, y en la dirección de Prasnysch, sobre un frente de una extensión de 50 verstas.

Las tentativas hechas por el enemigo para progresar han sido rechazadas.

Un contraataque de nuestras tropas nos ha hecho dueños de algunas aldeas.

En las otras regiones de la orilla derecha del Bobr y del Narew se señalan combates de artillería y fusilería.

En los Carpatos siguen las violentas tempestades de nieve.

En la región del desfiladero de Lupkow hemos seguido progresando, y hemos hecho otros 600 prisioneros y hemos cogido seis ametralladoras.

En el frente Rabbe-Rastzief-Studenne, los austriacos siguen intentando romper nuestro frente; pero sólo consiguen sufrir grandes pérdidas.

En las regiones de Kozuwnka y de Rozanika, los alemanes han renovado sin interrupción sus ataques violentos contra nuestras tropas.

Todos han sido rechazados, con pérdidas importantes para el enemigo.

En un contraataque hemos hecho varios cientos de prisioneros.

ninguno de los medios no admitidos en la guerra.

Uno de sus procedimientos favoritos—ya usados también por los austriacos—consiste en la distribución de proclamas.

No se limitan en ellas a desgargar los hechos y a publicar cifras fantásticas sobre nuestras pérdidas, sino que intentan quebrantar la valentía inmutable de las tropas rusas, intentando sembrar entre los soldados la desconfianza respecto a sus jefes.

En estos tiempos últimos, en esas hojas, han llegado a prometer dinero, alcohol y tabaco a los soldados rusos que se constituyan prisioneros.

Con un sentimiento profundo de asco, el valiente ejército ruso continúa despreciando esa ignominia de los enemigos del Imperio y no ve en procedimiento tan indigno sino una prueba de la falta de seguridad que tienen los alemanes en vencer por medio de una lucha franca.

En el Bzura.

PETROGRADO, 16. Se ha notado anoche un gran movimiento en las líneas alemanas del Bzura.

Parece que los teutones han recibido refuerzos de artillería.

En el Cáucaso.

PETROGRADO, 16. Después de su victoria del Cáucaso, los rusos se han apoderado de las minas de cobre de Murqui, muy ricas y que explotaba una Compañía alemana.

Encontraron la maquinaria intacta.

En los Carpatos.

PETROGRADO, 16. Las grandes y continuas tempestades de nieve paralizan las operaciones en los Carpatos.

No hay modo de avanzar, a causa del frío cruel y de las avalanchas.

Sin embargo, los austrohúngaros persisten en su empeño de socorrer Przemysl, que está en situación muy crítica.

En la Polonia del Norte.

PETROGRADO, 16. Los alemanes tienen el grueso de su ejército en Chorzelo, a siete leguas al Norte de Prasnysch.

La mayoría de esas tropas es de reservistas y de reclutas de nuevas formaciones.

Frente a ellas opera, muy reforzado, el décimo ejército ruso, que, según los alemanes, había sido aniquilado en Prusia.

Los ingleses

Después de la batalla de Neuve Chapelle.

LONDRES, 16. Un corresponsal de un diario inglés telegrafía lo siguiente desde Bethune:

«Las tropas indias han capturado esta mañana varios centenares de hombres.

El hecho de pertenecer los prisioneros a regimientos distintos demuestra cómo el enemigo se da prisa a buscar en todas partes refuerzos para resistir a las tropas que amenazan seriamente su posición después de la toma de Neuve-Chapelle.

La toma de esta población ha sido un hecho de armas muy brillante.

El ataque fue ejecutado por nuestras fuerzas con una rapidez y un vigor que sorprendieron al enemigo. Este vio que no tenía que habérselas con hombres fatigados y famélicos.

Aunque los alemanes sean excelentes soldados, los nuestros tienen conciencia de que a la hora presente los dominan.

La noche última estaba yo en la estación de la pequeña ciudad viendo a los prisioneros que llegaban de Neuve-Chapelle y que eran enviados a la costa con objeto de embarcarlos allí para Inglaterra.

En un compartimiento de primera clase había guardado oficiales alemanes. Hablaban poco y guardaban hasta en su actitud una discreta reserva.

Llegó un segundo tren de prisioneros. Salté a uno de los vagones y, a la escasa luz de una linterna, pude ver un hacinamiento de seres humanos vestidos de gris.

«¿Hay aquí westfalianos?—pregunté, pues sabía que los prisioneros pertenecían al 16.º Cuerpo de ejército de Munster.

Varios me respondieron a la vez, y en pocas palabras, porque el tren se iba, me hicieron historia del combate:

«Teníamos una magnífica posición en nuestras trincheras. Estábamos preparados para un ataque de frente, pero nos envolvieron y no nos quedó otro recurso que rendirnos. He sabido que en otros sitios nuestros soldados han hallado trincheras repletas de cadáveres alemanes.»

Otro soldado del 16.º de Infantería hablaba con orgullo de las terribles pérdidas que su regimiento había sufrido.

Por siete veces había recibido nuevos refuerzos, y sus pérdidas fueron tan grandes, que ocupó el segundo lugar entre los regimientos más castigados del ejército prusiano.

Aquella misma tarde un joven oficial llegó, subiéndolo la colina. Ostentaba el uniforme de oficial inglés. Cuando llegó a lo alto, reconoció en él al Príncipe de Gales. Se halla ahora agregado a un ejército, y como todo el Es-

tado Mayor, trabaja desde la mañana hasta la noche. Cuando le vi ayer parecía bien de salud y me cuentan que es perfectamente dichoso, porque ahora siente que comparte la existencia del soldado en campaña.»

El efecto en los alemanes.

AMSTERDAM, 16. La súbita ofensiva de los aliados, desde la Champaña al mar, parece haber causado una viva sorpresa a los alemanes.

Un neutro, que ha sido testigo del paso por Brujas de las tropas fugitivas de la derrota de La Bassée, quedó muy sorprendido de su deplorable estado.

Muchos soldados no tenían casco ni fusil; otros iban descalzos; algunos estaban cubiertos de fango y formaban un extraño contraste con las tropas, que marchan siempre, aunque sin entusiasmo, al campo de batalla.

Según lo que cuentan los soldados alemanes, el fuego de la artillería aliada ha sido terrible.

Se emociona como indicio de la desmoralización parcial del enemigo la llegada a Gante y a Bruselas de grupos de soldados que han sido juzgados en Consejo de guerra por haber desobedecido la orden que se les dio de hacer contraataque ó, al menos, no haberla cumplido con bastante entusiasmo.

Traslación del cuartel general alemán.

PARIS, 16. El viernes por la noche, el Gran Cuartel general alemán abandonó Lille, estableciéndose en Courtrai, 25 kilómetros más al Norte y a 10 kilómetros de la frontera de Bélgica.

Los irlandeses.

MANCHESTER, 16. Mr. Redmon, jefe del partido nacionalista irlandés, en un discurso pronunciado ayer en Manchester se ha expresado así:

«Yo me siento feliz de dirigirme hoy a una reunión que no se compone exclusivamente de irlandeses, sino de ingleses é irlandeses, unidos por la causa común.

Irlanda ha sido admitida por la democracia inglesa bajo un pie de igualdad en el Imperio a cuya fundación ha contribuido ampliamente. (Aplausos.)

Aunque la población irlandesa haya disminuido considerablemente por la emigración, su parte en el reclutamiento actual le hace un gran honor.

Actualmente no bajan de 250.000 irlandeses; algunos de ellos han atravesado los mares para cumplir su deber con la madre patria.

Los cimientos del Imperio son nuestras libertades. Al batirse por el Imperio y por sus libertades, los irlandeses saben que se batían igualmente por Irlanda.»

Alemania por dentro

Instrucciones a los confesores.

BASILEA, 16. El *Münchner Neueste Nachrichten* anuncia que la Secretaría del arzobispado de Munich, a petición del Gobierno, ordena a los confesores que ilustren al pueblo en la cuestión del consumo de harina y del pan, explicando el valor y la utilidad de las medidas adoptadas con pleno conocimiento de causa y a consecuencia de la grave situación de la patria alemana.

Situación apremiante.

COPENHAGUE, 16. La *Gaceta de Colonia* dice que la Comisión del Reichstag ha sido requerida para que fije la atención a la vez respecto a la suerte de los criadores de reses que piden se les permita atender a la alimentación de su ganado y respecto a la demanda de los pobres molineros, que se quejan de no tener clientela, porque todo el grano es enviado a los grandes molinos del Oeste por la Sociedad de los cereales de guerra.

Esta Sociedad ha prometido establecer un precio fijo para la harina lo más bajo posible, pero más adelante.

Luego las quejas se han hecho generales acerca de la imposibilidad en que se hallan de alimentar no sólo los cerdos, sino las reses bovinas y los caballos, y en su vista se ha pedido una ayuda financiera al Estado; pero Hefferich se ha negado a compromiso alguno.

Movilización de reservistas.

BERNA, 16. Los reservistas alemanes domiciliados en Suiza pertenecientes al último reemplazo movilizable han recibido orden de regresar a Alemania é incorporarse a sus regimientos.

La caza del oro.

AMSTERDAM, 16. El *Vorwaerts*, de Berlín, hace notar que los permisos expedidos por el Reichsbank a los jóvenes escolares para hacer la colecta de oro no dejan de ofrecer un peligro.

Se cita el caso de un niño de trece años de la Martín Opitzstrasse, que por ese procedimiento ha estafado 200 marcos.

Legumbres de penuria.

GINEBRA, 16. Según anuncia de Berlín, se ha decidido crear para la primavera próxima una sección de legumbres de penuria en el jardín botánico municipal.

El doctor Graebner, conservador del Museo botánico real de Berlín, un ferviente partidario de ese ensayo, afirma haber encontrado un nuevo medio de obtener harina con las raíces del junco marino, que existe en gran abundancia en los alrededores de la capital.

Las cualidades nutritivas de esta harina son grandes.

El sabio alemán estima que la técnica alemana encontrará seguramente el medio de sacar provecho de este descubrimiento.

Contra los especuladores.

LA HAYA, 16. La *Gaceta de la Alemania del Norte* anuncia que el burgomaestre de Berlín ha resuelto distribuir desde ahora las provisiones de patatas que se habían almacenado para el verano, echando así por tierra los cálculos de los especuladores.

IncurSIONES

Los búlgaros.

ATENAS, 16. Una banda de «comitadjis» búlgaros ha invadido el territorio griego de Macedonia.

Fue rechazada por las tropas helenas después de un corto combate.

Murieron dos «comitadjis» y un griego fué herido.

Los turco-búlgaros.

NISHI, 16. Una banda de turco-búlgaros ha invadido el territorio serbio cerca de Kotchana.

Fue rechazada después de una lucha violenta.

Los albaneses.

CETINA, 16. Una banda de albaneses ha atacado una posición fortificada montenegrina junto a la aldea de Moteana.

Fue puesta en fuga y tuvo muchas bajas.

Contra Lille

¿Será evacuada?

PARIS, 16. Según las noticias que llegan del frente, la artillería gruesa de los aliados está bombardeando y reduciendo a escombros los viejos fuertes de Lille, desarmados por los franceses, pero que los alemanes habían vuelto a armar.

Las operaciones entre Lille y Armentières tienen gran importancia.

Créese que los teutones deberán evacuar Lille.

Si lo hacen, perderán grandes ventajas estratégicas, pues Lille es un nudo importantísimo de los ferrocarriles franco-belgas.

Los efectos de la artillería francesa

Carta de un bávaro.

PARIS, 16. (Oficial.) Se ha encontrado a un soldado bávaro una carta que no tuvo tiempo de enviar a su destino; dice así:

«Hoy solamente he tenido tiempo para escribirte.

El 17 y el 18 de este mes de febrero hemos sufrido un fuego de artillería tan intenso como no habíamos visto nunca otro igual. Según dicen nuestros oficiales de artillería, los artilleros franceses han disparado más de 8.000 cañonazos en estos dos días. Algunos prisioneros nos han dicho que entraban en combate 64 cañones. Los gastos se elevan a cuatro millones de marcos.

Desgraciadamente, no he sufrido de tanto fuego, pues estoy sordo del oído izquierdo a consecuencia del ruido terrible que este duelo produce.

Puede ser que llegue un día en que oiga, pero hoy no oigo apenas.

Las bajas en nuestro regimiento consisten en cerca de 300 muertos y 400 heridos graves.

Es posible que sea este el fuego de cañón más vivo que hubo en toda la guerra.

A una casualidad que parece increíble debo el estar con vida todavía, porque de nuestra sección, compuesta de 80 hombres, que ocupaba la trinchera, sólo quince han quedado sanos y salvos. Los demás, ó murieron ó están muy cerca de sucumbir a consecuencia de las heridas gravísimas que recibieron.

Los muertos estaban amontonados en grupos de diez ó doce, más encima de otros ó a cada lado, formando interminables hileras. ¡Terrible cuadro!

Gracias a Dios, no me ha ocurrido nada. Perdí el oído en el momento en que un obús de 28 centímetros cayó inmediatamente detrás de mí.»

La situación de Constantinopla

Signo de pánico.

ATENAS, 16. Muchos jóvenes Turcos muy conocidos, con el pretexto de que en la estación primaveral, que ya está muy próxima, comienza a sentirse demasiado calor en Constantinopla, preparan su huida de esta capital.

Los alemanes, que en gran número han enviado ya sus familias a localidades en donde se hallaran libres de todo accidente y de todo peligro, intentan persuadir a los turcos de que los Dardanelos son inexpugnables.

Los otomanos se muestran, sin embargo, un poco escépticos, y en todo el vecindario de Constantinopla reina vivo descontento.

Hace ocho días, aún había tal tranquilidad en Constantinopla, que apenas si aparentemente podía haber motivo para imaginar que estábamos en vísperas de que se produjera uno de los más grandes acontecimientos de su turbulenta historia.

Hoy los habitantes de la capital turca, atormentados por determinados presagios, anhelantes, se levantan muy temprano todas las mañanas y, asomándose a las ventanas y las azoteas de sus casas, dirigen inquietas miradas hacia las aguas del Bósforo y el mar de Mármara, para ver si la escuadra anglo-francesa se acerca ó no se acerca...

No es dudoso que el Goeben esté imposibilitado á consecuencia de una avería causada por una mina otomana. Tiene una brecha de 18 metros de longitud; sus cañones sirven para la defensa de la ciudad.

El Breslau y los otros navíos de la flota están anclados en el Cuerno de Oro.

Lo que dice un teniente alemán

Impresiones. AMSTERDAM, 16. Un corresponsal del Telegraph ha tenido ocasión de conversar con un teniente alemán.

Este ha declarado que es incontestable que el ejército alemán carece de determinados alimentos, que son indispensables.

Los oficiales no tienen de qué quejarse; al contrario, los soldados no están alimentados como las circunstancias exigen. En el frente no es raro que transcurran algunos días seguidos sin que se puedan tomar alimentos calientes.

Las raciones de carne son distribuidas en pequeñas porciones; el pan deja mucho que desear en cantidad y calidad.

Las tropas en reserva son especialmente las que de manera más intensa sufren este estado de cosas.

Quedan aún algunas fuerzas de Caballería, pocas, en el frente occidental.

Casi todas las tropas montadas han sido enviadas al teatro oriental de la guerra.

No hay un solo soldado que no se dé cuenta de que la situación no avanza favorable en Bélgica.

La moral en general, sobre todo entre los más viejos, está abatida.

El monopolio de los cereales

En Luxemburgo. BASILEA, 16. La Cámara de Luxemburgo ha autorizado al Gobierno para declarar el monopolio de los cereales y productos afines.

En los Dardanelos

Ordenes del Kaiser. ROMA, 16. Telegramas de Tenedos dicen que el primer día del ataque los turcos tuvieron treinta muertos y en el segundo un millar.

Se dice que el Kaiser ha teleografiado á los comandantes de los buques «Goeben» y «Breslau», diciéndoles que antes de entregar los barcos los vuelen.

Análogas órdenes se han dado á los capitanes de los 24 vapores alemanes que se encuentran en aguas turcas.

La nueva capital de Turquía será Konia.

En la Cámara italiana

El proyecto de defensa. ROMA, 16. En la Cámara de los Diputados ha quedado aprobado, por 234 votos contra 25, el proyecto de ley de defensa económico-militar.

Declaraciones de Venizelos

Cómo apoyará al Gobierno. ATENAS, 16. El diario «Ethos» publica las declaraciones hechas por el ex presidente del Consejo Sr. Venizelos.

Este dice que, teniendo el interés del Estado, está decidido á apoyar al nuevo Gobierno, con la condición de que renuncie el Gabinete á sostener la neutralidad de Grecia, aplaque las elecciones y pida un voto de confianza á la Cámara.

Cree que en este caso el nuevo Gobierno tendrá mayoría.

La pérdida del «William Frye»

Alemania expresa su sentimiento.

LONDRES, 16. El «Daily Telegraph» reproduce un despacho de Washington según el cual el embajador de Alemania en aquella capital ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros yanqui para expresarle su sentimiento por la pérdida del vapor americano «Williams Frye», que fué hundido por el crucero auxiliar alemán «Eitel Friedrich».

Bávaros, austriacos y alemanes

Disensiones. LONDRES, 16. Telegrafían de Atenas que existen graves disensiones entre los generales bávaros, austriacos y alemanes, que mandan tropas al SE. de Serbia.

El general bávaro quería invadir Serbia; pero se oponía á hacerlo con las tropas de los generales austroalemanes, porque dice que están desmoralizadas y no quiere que la desmoralización se propague á su ejército.

Turquía y Grecia

La cuestión de las islas. ATENAS, 16. En algunos centros políticos griegos se cree que la Puerta declarará que renuncia á sus derechos sobre las islas cedidas á Grecia y las que había que restituir.

Un periódico asegura que esta proposición fué hecha á Venizelos y rechazada por éste pocos días antes de su dimisión.

En el frente de los aliados

Parte oficial francés.

PARIS, 16. (Comunicado de las tres de la tarde.) El ejército belga ha fortificado los sitios tomados por él en días anteriores.

El ejército británico, después de haber reconquistado Saint Eloi ha recuperado también las trincheras al Sudoeste del pueblo y obligado á los alemanes á evacuar las trincheras que ocupaban al Sudeste, y que la artillería había destruido ya.

En Champagne hemos realizado nuevos progresos al Norte de Soutain.

En el bosque de Le Pretre hemos quitado á los alemanes el resto de las trincheras que nos había tomado el enemigo ayer por la mañana, ó más exactamente, el sitio que dichas trincheras ocupaban, porque todas sus obras defensivas habían sido totalmente destruidas por la explosión de nuestras minas.

Sobre las pendientes al Sur del Gran Reichackerkopf, un ataque enemigo nos había cogido ayer mañana una trinchera; hoy la hemos vuelto á tomar, haciendo á sus moradores prisioneros.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra y Francia

TORRE EIFFEL (Paris), 16 (6 tarde). M. Jean Herbet, en el Echo de Paris, comentando el decreto publicado por el Gobierno francés el día 10, referente al comercio marítimo entre Alemania y los demás países, demuestra que, á pesar de la dureza de las medidas tomadas para asegurar la interrupción de toda comunicación entre Alemania y los otros países, los derechos é intereses de los neutrales han sido escrupulosamente repetados y asegurados.

El Gaulois ha tenido una entrevista con el conocido economista Raphael Levy, miembro del Instituto, sobre las operaciones financieras de Alemania. Dicho señor ha declarado que á causa de engañosas medidas tomadas, el marco, cuyo valor ya había bajado un 22 por 100, perderá muy pronto un 20 por 100. El actual sistema financiero de Alemania sólo consiste en cubrir papel con papel, sin garantía metálica. Los valores metálicos son tan insuficientes, que el Banco Imperial de Alemania, al revés del Banco de Francia, rehúsa publicar la cantidad de oro acumulada.

En la sesión de ayer, la Academia de Ciencias ha decidido borrar de sus listas á Herr Fischer, de Berlín; Herr Klein, de Goettingen; Herr Waldeyer, de Berlín, correspondal, y Herr von Bayer, de Munich, todos firmantes del manifiesto de los 93.

En contestación al telegrama del gene-

ral Joffe, enviado al Sultán de Marruecos sobre la heroica conducta de las tropas marroquíes, el Sultán ha mandado una carta de agradecimiento, declarando que la brillante conducta de sus súbditos es una prueba de la lealtad de los musulmanes á la nación protectora.

—El 10 de marzo, y en el Liceo de Milán, ha tenido lugar una reunión, en cuyo curso el poeta Cononetti, glorificado por sus poemas de la guerra La heroica Francia y La belleza de la gran lucha, ha suscitado una viva manifestación francófila y favorable á la intervención de Italia.

—Según un telegrama de Berlín dirigido á la Prensa de Roma, las reservas de patatas en Alemania se extinguirán en el mes de junio.

—El cambio del marco en Nueva York es de 83 1/4 centavos por cuatro marcos.

—El Norddeutsche Allgemeine anuncia que cualquier declaración falsa sobre el número de cerdos se castigará con una multa de 10.000 marcos ó seis meses de prisión. Además, cada cerdo que no haya sido declarado será adquirido por el Estado.

* POLDHU, 16 (11,20 noche.) (Empieza con el comunicado oficial francés, publicado á las 3,40 de la tarde.)

Una declaración del Consejo confirma el anuncio de Mr. Asquith, de que Inglaterra tiene el indiscutible derecho de tomar represalias en vista del bloqueo alemán. Dicha declaración contiene las siguientes medidas, aunque sin darlas el nombre de un efectivo bloqueo: Ningún barco mercante que salga después del 1.º de marzo podrá ir ó venir de puertos alemanes, á no ser que tengan permiso especial. Añade que todo barco mercante que se dirija á otros puertos que no sean alemanes con cargamento destinado á Alemania ó propiedad de alemanes, puede ser obligado á descargar dichas mercancías en puerto británico ó en cualquiera otro. Todo barco que falte á las condiciones necesarias para poder pasar, podrá ser detenido en viajes que haga después.

—Lord Kitchener, en su discurso en el Parlamento, expresó su plena confianza en el éxito final. Elogió á los trabajadores por su lealtad y dijo que el ministerio se muestra favorable á la introducción de un sistema para poner bajo la vigilancia del Gobierno las importantes fábricas de armamento. Se propone crear un sistema de bonos para los trabajos extraordinarios y medallas para recompensar los servicios de guerra. Expuso puntos de vista optimistas respecto á la duración de la guerra, ensalzando la conducta de todas las tropas, haciendo mención especial de las canadienses y de las indias.

La nueva ley sobre la defensa del Reino fué luego aprobada definitivamente.

—El último comunicado oficial ruso anuncia haber sido rechazados los contraataques alemanes en la región de Praszynsz, así como su avance al río Orzez desde Mlawá, añadiendo que las baterías de Ossowiecz han destruido muchos cañones alemanes.

—Se señalan lentos pero constantes progresos en el Sudeste de la Galitzia, donde los rusos se acercan poco á poco á la Bukovina.

—Los telegramas de Bucarest dan cuenta de la llegada de más familias fugitivas de Constantinopla.

—Los Bancos alemanes han enviado desde Constantinopla á Berlín 32 cajas de oro y añaden que no cabe duda de hallarse desorganizado el ejército turco.

—El crucero alemán Dresden fué encontrado escondido en aguas de Juan Fernández por los cruceros ingleses, rindiéndose después de cinco minutos de lucha. La tripulación prisionera fué desembarcada en Valparaíso. Los buques ingleses y sus tripulaciones no sufrieron daño ninguno.

—Dice el World, de Nueva York, que el vapor Wilhelmina ha sido el único que en los últimos cincuenta días ha salido de los Estados Unidos, llevando víveres para Alemania.

—En Alemania se estudia un sistema de empleo de los prisioneros en trabajos del campo.

—Continúan recibiendo en Inglaterra nuevos ofrecimientos de premios para los buques mercantes que logren echar á pique los submarinos alemanes.

—Telegrafían de Sidney que las Asociacio-

nes de tiro están formando un Cuerpo de «tiradores especiales» con destino al frente de operaciones.

De Alemania y Austria

NORDDEICH, 16 (11,20 noche.) El gran Cuartel general alemán comunica que al Sur de Iprés los alemanes ocuparon las posiciones inglesas situadas en la altura de Saint Eloi.

—En la Champagne fracasaron los ataques parciales franceses ante el fuego de los alemanes, con grandes pérdidas para aquéllos. Al Norte de Beausejour, los alemanes se apoderaron de varias trincheras.

—Cerca de Praszynsz fracasaron todos los ataques rusos. Dos mil prisioneros quedaron en manos de los alemanes.

—Añoche hubo un fuerte terremoto en Fiume (Austria). No hubo desgracias ni daños materiales.

—Dicen de Washington que al declarar los Estados Unidos que el puerto de Progreso debe estar abierto, el general Carranza levantó el bloqueo.

—Según informes de Petrogrado, un úkase del Zar anula el decreto según el cual los estudiantes estaban libres del servicio militar, y ordena que todos los estudiantes estudien un curso de oficiales durante ocho meses.

—El Koebische Zeitung hace notar que los aliados trabajan sin descanso en los países neutrales para contrarrestar la simpatía que existe por Alemania. En la actualidad han concentrado sus esfuerzos en España, país cuya sincera neutralidad, acompañada de una cabalresca admiración por los éxitos de las armas alemanas, causa molestias á los aliados, que quieren persuadir á España de que los alemanes, en caso de obtener la victoria, no sólo se apoderarían de las colonias españolas, de las islas Canarias y de las Baleares, sino también se estacionarían en territorio portugués. El Koebische declara que Alemania no sólo no pensaba en una disminución territorial de España, sino, por el contrario, daría ventajas en el caso de una victoria. Una debilitación de Inglaterra y Francia daría muy probablemente más libertad á España, dándole ocasión para cumplir sus deseos, para lo que sin duda no encontraría resistencia en Alemania.

—Dicen de Petrogrado que varias fábricas en los Estados Unidos han sido encargadas de la construcción de 10.000 vagones de mercancías para remediar la falta de dichos vagones.

—Los periódicos de Berlín declaran que no son exactas las cifras dadas en la estadística oficial inglesa de las pérdidas totales de la flota mercante británica, porque en lugar de 88 han sido 124 los barcos perdidos. A esta cifra hay que añadir los vapores de carga que, según la estadística inglesa, ascienden á 47, dando un total de 171.

En Madrid Noticias confirmadas

Un éxito de los ingleses.—Las operaciones de los Dardanelos no se han interrumpido.—Una declaración del ministro inglés de la Guerra.

Los informes recibidos anoche de Londres confirman que el ejército británico ha obtenido un nuevo é importante éxito en el Oeste. Ha colocado el ejército inglés á las tropas en situación que éstas se han visto obligadas á retroceder.

No se han interrumpido las operaciones de las fuerzas aliadas en los Dardanelos.

Lo que ocurre es que la labor principal de aquellas fuerzas se consagra en los actuales momentos al levantamiento de minas para dar mayor seguridad al paso de los buques y evitar que se repitan siniestros como el ocurrido recientemente, que tuvo como consecuencia la pérdida de un buque viejo de los empleados en dicha operación.

La noticia que á continuación vamos á consignar demuestra de una manera que no deja lugar á duda que los ingleses no ocultan ninguna información relacionada con la campaña.

Dicha noticia se refiere á la declaración hecha ayer en la Cámara por el ministro de la Guerra inglés anunciando que, por faltar la

mano de obra en la fabricación de material de guerra, habrán de retrasarse en un plazo preparativos militares, que de otro modo habrían de ser inmediatamente ejecutados.

De Estado

Contrabando de guerra. El Gobierno de S. M. británica, de acuerdo con el real decreto de 23 de diciembre de 1914, como contrabando durante la guerra ó hasta nuevo aviso, ha resuelto, con fecha 11 del actual, añadir á las listas de contrabando artículos ó materiales publicados entonces, los siguientes:

Contrabando de guerra absoluto. Lana en bruto, lanas peinadas ó cardadas, hilos de lanas peinadas ó cardadas, desperdicios de lana.

Estaño, cloruro de estaño y mineral de estaño.

Acetate de ricino. Cera de parafina. Cobre yódico. Lubrificantes.

Pieles de ganado, de bñalo y de caballo; pieles de ternera, de cerdo, de certero, de cabra y de gamo; cuero, manufacturado ó no, arneses, calzado ó equipos militares. Amoniaco y sus sales, simples ó compuestos; amoniaco líquido, urea, anilina y sus compuestos.

Contrabando de guerra condicional. Materias curtientes de todas clases (incluido estaño) que sirven para el curtido de las pieles.

Se advierte además que con los términos de «víveres» y de «forrajes y materias propias para la alimentación de los animales» que figuran en la lista de contrabando condicional establecida por el real decreto anteriormente mencionado, se comprende las simientes, nueces y almendras oleaginosas; los aceites y las grasas animales ó vegetales (excepto el aceite de lino) que puedan servir para la fabricación de margarina, así como las tartas y harinas de simientes, nueces y almendras oleaginosas.

En provincias En Gibraltar

Una orden del gobernador.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) El gobernador de Gibraltar ha prohibido que salga de este puerto barco alguno de nacionalidad inglesa que no lleve á bordo el capitán, el piloto ó el sobrecargo que no sean ingleses, sin que haya excepción más que en determinados casos que los juzgue oportunos la citada autoridad.

Barco encallado.

El pasado temporal encalló en la playa de Torre Carbonera el vapor español Mar Caspio.

Saló ayer á prestarle auxilio el vapor de salvamento Valkyria.

Regalo regio al Principe Salm.

Su Majestad el Rey de España ha enviado al Principe Salm Salm una caja de navajas de Sevilla, que fué llevada en el vapor de esta mañana.

La Policía la detuvo á la llegada, hasta que el gobernador autorice su entrega.

Las subsistencias.

El gobernador de Gibraltar ha tomado medidas para impedir que suban los precios de las subsistencias.

Ha prohibido que se vendan huevos á precio superior á una peseta 40 céntimos docena. Esta orden durará tres meses.

El temporal.

El tiempo en el Estrecho ha vuelto á ser borrascoso en lluvias torrenciales.

En San Sebastián

No se expiden pasaportes.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En vista de las dificultades que se pomen en la frontera, el Gobierno civil ha suspendido la expedición de pasaportes para Francia, hasta nuevo aviso.

Advertisement for Ramponniere featuring Paul Saunniere and Et Baron. Text includes 'Folleto de La Correspondencia de España', 'PAUL SAUNNIERE', 'EE BARON', 'RAMPONNIERE', and 'PROHIBIDA LA REPRODUCCION'.

tos que rasgos fatigados y ojos rodeados por una piel quemada, tanto por los desórdenes como por las cremas y pinturas. A pesar de todo, Ana le gustaba. Tal vez se creará que esto lo conseguía la joven á fuerza de ingenio, de amabilidades ó zalamerías. Nada de eso; por el contrario, la señorita Ana Trognon era bruta como un poste, y recibía á César como á perro en iglesia.

—Nada. —¿De modo que los doscientos mil francos de dote...? —Quedan para otra vez. —¿Y crees que me voy á contentar con eso?—dijo Ana.—¡Ah, no, cordero mío! Estás en un error como tú de grande. César, sin duda, había previsto la tormenta, y decidido á dejarla pasar, inclinó la cabeza, curvó el espinazo y no protestó siquiera contra las groseras injurias que Ana le dirigía.

—¿A qué llamas tú personas competentes?—preguntó César. —Pues, mira—insinuó Ana,—una echadora de cartas... una sonámbula... ¿Qué sé yo? —¿Una sonámbula! ¿Estás loca? —Nada de eso; he conocido algunas que decían cosas asombrosas. —¿Qué casualidad! ¡Es curioso!—dijo César. —¿El qué? —Que precisamente conozco una sonámbula. —¿Será cierto? —Sí; debes recordarlo: aquella que dijo á mi hermana dónde, cuándo y con qué número había yo dejado en el Monte mi reloj. —¿Entonces, ya la hemos encontrado!—gritó Ana dando palmadas de contento.—¿Y cuándo irás? —Mañana. —Por la mañana. ¿Verdad?—dijo Ana, cada vez más gozosa.

Cuando por primera vez la perfumista habló de Ana á la sonámbula, y le dijo que César de la Ramponniere era el feliz amante de aquella sacerdotisa del amor, Aglaé se había estremecido. ¿Por qué? Evidentemente, Aglaé conocía á César, puesto que tenía la pretensión de sacarle unos veinte mil francos en provecho de la sociedad.

EXTRANJERO

El cardenal Agliardi, gravísimo. PARIS, 16. A «Le Matin» le comunican de Roma que el cardenal Agliardi se encuentra en estado preagónico, habiendo sido sacramento.

DE PORTUGAL ESPAÑOL EN LIBERTAD

Y tiroteado después. LISBOA, 16. A petición del Gobierno español, el de Portugal ha indultado al súbdito de dicho país Leandro González, que se hallaba detenido en la cárcel celular, como presunto incendiario, desde abril de 1907. Leandro salió hoy, a las dos de la madrugada, de su prisión, dirigiéndose en automóvil a Villafranca de Xira, donde tomó el tren que por allí pasaba a las diez y veinticinco con dirección a España. El viaje continuó sin incidente hasta la estación de Setil, donde Leandro fue alcanzado por varios tiros, que un agresor desconocido le disparó, resultando herido en un brazo y una pierna. Prosiguió su viaje en tren especial hasta la frontera, acompañado por la Guardia republicana.

Anisete Marie Brizard Rey de los anisados. 200 años de existencia. MARRUECOS

Español rescatado. TANGER. (Martes, noche.) Merced a los buenos oficios de la Legación de España, ha sido hoy rescatado el español Joaquín Guerra, que fue secuestrado por los moros de la zona internacional, en unión del súbdito italiano Carlos Sena.

TOQUE DE ATENCION NO PUEDE SER

Así que pase el período electoral tenemos entendido que se va a resolver la cuestión de crear las Delegaciones regias de Enseñanza con arreglo a la ley de presupuestos. Mucho se anticipó a los acontecimientos el señor ministro de Instrucción pública, apresurándose a nombrar el delegado regio en Tenerife, fijándole un sueldo, aunque no atribuyéndose verdadera anomalía, y determinando la elección de persona antes de determinarse el problema planteado, para que no se hayan levantado legítimas alarmas y se anticipen también las obligadas protestas. No; no se debe ni se puede jugar con fuego. Sobre todo en estos momentos, y teniendo en cuenta la especialísima situación de Canarias. Sobre este punto, al Gobierno, que lleva el peso de todas las responsabilidades, toca reflexionar. Es esta una lealtadísima advertencia, que esperamos aceptará como consejo de amigo. Y vamos al caso de autos: Se ha venido diciendo que, a violencia, contra la legítima aspiración por ellas expresada oficialmente, serán adscritas a la Delegación regia de Enseñanza de Tenerife las islas de Lanzarote y Fuerteventura, las cuales, por conducto de su representación más autónoma y más autorizada, sus diputados a Cortes y sus Cabildos insulares respectivos, han pedido, con reiterada demanda, que se las incorpore a la Delegación que se crea en Las Palmas. No acceder a esa aspiración sería realizar un absurdo administrativo en el afán de constituir un cacicazgo, y, además, representar un atropello injustificado, voluntario, que ningún Gobierno puede realizar a sabiendas. Sería desconocer la geografía, en primer término, y sería además ignorar el funcionamiento de los organismos administrativos en Canarias. Se tiende allí, desde hace mucho tiempo, a una mayor descentralización de los servicios públicos y a una más amplia autonomía insular. A ese espíritu han respondido las últimas reformas administrativas de Canarias votadas por las Cortes en 1912. De antiguo también, las islas de Lanzarote y Fuerteventura, por su proximidad geográfica y, por tanto, por su mayor facilidad de comunicaciones, han estado afectas a Gran Canaria, en lo eclesiástico, en lo militar, marítimo, judicial, montes, Obras públicas, Servicio agrario, etc., etc., en todo cuanto con su vida administrativa se refiere, por ser para esas islas este sistema altamente beneficioso. Recientemente se ha creado un Consejo de Fomento en Las Palmas, que comprende a las dos islas de Fuerteventura y Lanzarote. ¿Por qué se las ha de excluir, con notorio agravio y con inconveniencias aún más notorias, de la nueva Delegación regia de Enseñanza que se creará en Las Palmas? Si no es por responder a inconfesables exigencias políticas, de política rural, no comprendemos cómo haya podido circular el rumor de que se intentaba o por lo menos se escarmentaba tan flagrante atropello, al cual dos escarmentadas en su derecho de petición y dadas en modo alguno silenciosamente resignadas. Y adelantamos la noticia de que no para estar enterados. En vísperas electorales, el Sr. Bergamín, bión real decreto de Instrucción pública, pu consignación en el presupuesto, la primera radicación regia de Enseñanza en Canarias, todas las islas, con exclusión de Gran Canaria.

la justicia de la rectificación que se le pedía, rectificó lo hecho, creando la nueva Delegación regia de Enseñanza en Las Palmas—la exclusión significaba ya la promesa de crearla—, comprendiendo a las islas de Lanzarote y Fuerteventura, formando al efecto un expediente con los documentos que indicara, para fundamentar su resolución. En la firmeza de las promesas del Sr. Bergamín todos confiaron, pues su caballerosidad era suficiente garantía del cumplimiento de ellas. Y ahí está el subsecretario de Instrucción pública, que puede dar fe de estas afirmaciones, ya que las confirmó también públicamente al hablar como individuo de la Comisión de presupuestos. En el Congreso, al discutirse el asunto, fué terminante también en sus declaraciones

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 17 de marzo de 1865.

MALAGA, 15. Hoy ha tomado posesión de su destino el nuevo gobernador de Antequera, Sr. Pastor. GERONA, 15. El correo de Junquera salió de aquel punto a las diez y media de la mañana, sin haber llegado la expedición de Francia. Llegó a Gerona a las tres de la tarde, y enlazó con el tren de las tres y media.

LOS REYES EN SEVILLA

La solemnidad de hoy. SEVILLA. (Martes, tarde.) Se ha celebrado en el palacio de la Maestranza el acto de recibir como caballero al Infante D. Alfonso. Mucho antes de verificarse la ceremonia, la calle de Castelar estaba invadida de curiosos. El palacio ofrecía brillantísimo aspecto. El patio estaba adornado con flores. En la escalera principal daban guardia de honor los alabarderos de la Corporación. En la puerta del palacio esperaban la llegada de la Familia Real todos los maestrantes, presididos por el duque de T'Serclaes, é infinitad de damas de la aristocracia. Al llegar los Reyes, el público les aclamó. S. M. el Rey y el Infante D. Alfonso vestían el uniforme de la Maestranza. El Infante D. Carlos vestía uniforme de general de división. El Príncipe Raniero lucía el uniforme de húsares. S. M. la Reina y la Princesa Salm vestían lujosas y riquísimas toilettes. Acompañaban a SS. MM. los palatinos marqueses de la Torrejilla, conde del Grove, Santo Mauro y Aranda, acompañados de los maestrantes. Todos se dirigieron al salón de actos, reuniéndose en capitulo. Presidió D. Alfonso. El secretario, marqués de Tablantes, leyó el acta, en la que se nombra maestrante al Infante D. Alfonso. También fué nombrado maestrante el cardenal Almaraz. El Infante D. Alfonso presentó plecto homenaje, haciéndolo después el cardenal Almaraz y los nuevos maestrantes condes de Campo Alange, Agramonte y Sres. Salamanca, Pérez de Guzmán, Villalón, Douais y Ruiz de Lara. El cardenal Almaraz pronunció un discurso dando las gracias al duque de T'Serclaes. Después pronunció frases de cariño y admiración para Sus Majestades. Don Alfonso hizo un brillante discurso, en el que dió las gracias al cardenal por los grandes elogios que le había dedicado. Después dijo, estaba satisfechísimo por ser hermano mayor de la Maestranza. Dedicó el Monarca grandes elogios a Sevilla, á la que llamó la reina de la región andaluza. Terminado el acto, todos los asistentes recorrieron el palacio, pasando después al comedor, donde se sirvió un espléndido «lunch». Terminado éste, el Monarca conversó con todos los presentes, girando su conversación sobre la reforma de la plaza de toros, propiedad de la Maestranza. El acto ha resultado solemnísimo. Los Reyes fueron despedidos con aclamaciones. Regresaron al Alcázar, donde Su Majestad la Reina recibió en audiencia á numerosas damas. Audiencias. SEVILLA. (Martes, noche.) La Reina ha recibido en audiencia á la marquesa de Cuevas del Becerro, la condesa de Urbina y la esposa del gobernador civil. El Rey recibió al gobernador militar del campo de Gibraltar, Sr. Alsina, y á un oficial de la Policía indígena que se encuentra en Sevilla reponiéndose de unas heridas. El Rey le felicitó por su comportamiento. En el hospital de la Caridad. Los Soberanos han visitado el hospital de la Caridad, admirando los cuadros de Murillo y Valdés Leal que hay en la iglesia. En el estudio de Sorolla. También han visitado los Reyes el estudio del insigne Sorolla, quien está terminando un cuadro de sabor sevillano por encargo de un multimillonario yanqui. Los Reyes admiraron varios lienzos. Sorolla anunció que va á empezar una serie de cuadros de toreros y que piensa marchar á Valencia, Extremadura, Cataluña y Balea-

res para pintar cuadros regionales para el referido multimillonario yanqui. En las calles fueron aclamadísimos los Soberanos. El Sr. Burgos, á Madrid. El ministro de Gracia y Justicia almorzó hoy en Palacio, dando cuenta al Rey de la visita que ha hecho á las escuelas del Sagrado Corazón, de Huelva, que dirige el ilustre pedagogo D. Manuel Siurot. Hizo grandes elogios de éste, diciendo que es patriótica y admirable la labor que realiza. Además es un hombre modestísimo que ha rechazado un acta de diputado. A última hora de la tarde el ministro visitó á las autoridades y luego marchó en el expreso, siendo despedido por el elemento oficial, el Comité del partido conservador y numerosos amigos.

EL TRABAJO Y LAS SUBSISTENCIAS

Subida del pan. CORDOBA. (Martes, tarde.) Los panaderos, volviendo del acuerdo de bajar el precio del pan, han mantenido los precios. El gobernador llamó al presidente del gremio, compareciendo en vez de éste el vicepresidente. Le manifestó el gobernador, que de no bajar desde mañana el precio del pan, adoptará medidas energéticas. Un numeroso grupo de mujeres estuvo en el Gobierno civil y en el Ayuntamiento, protestando de la subida del precio del pan. Dicese que el Centro Obrero organiza una manifestación de protesta. Témesse que se produzca alguna alteración del orden público. La actitud energética de las autoridades ha producido excelente efecto en el vecindario. Es muy censurada la conducta de los tahneros. Contra los acaparadores. RONDA. (Martes, tarde.) Ha causado disgusto en la clase trabajadora la subida del pan á 40 céntimos. El alcalde, cumpliendo con la ley de Subsistencias, ha publicado un bando en el que invita á los acaparadores de trigos y harinas á que presenten una relación jurada de sus existencias. Las Sociedades obreras. VALENCIA. (Martes, noche.) Las Sociedades obreras se han reunido en la Casa del Pueblo, proyectando celebrar un mitin muy pronto, para pedir al Gobierno el abaratamiento de las subsistencias y la ejecución de obras públicas que remedien la actual crisis motivada por el paro forzoso. EN ALICANTE ALICANTE. (Martes, noche.) En Pedregar y Pinoso se han celebrado imponentes manifestaciones solicitando trabajo y remedio á la crisis obrera. Las autoridades convocarán á los mayores contribuyentes. El señor ministro de Hacienda estuvo ayer tarde en Gobernación, conferenciando extensamente con el Sr. Sánchez Guerra acerca del problema de las subsistencias. Las noticias oficiales de provincias no son alarmantes; antes al contrario, en muchas están asegurados los precios normales del pan y otros artículos. El gobernador de Valladolid telegrafió anoche diciendo que en una reunión celebrada con los fabricantes de harinas, éstos han prometido que no aumentarán los precios este mes. EN PAMPLONA Accidente de automóvil Un muerto y varios heridos. PAMPLONA. (Martes, noche.) En las proximidades de esta capital ha ocurrido un grave accidente. Marchaban en un automóvil el dueño del hotel Quintana y sus hijos, cuando el vehículo fué á chocar contra un guardacantón, siendo sus ocupantes despedidos á gran distancia. El padre resultó con lesiones de tal gravedad, que falleció al ser trasladado al hospital. Los hijos recibieron contusiones graves. El coche quedó destruido. ANDALUCIA Petición de mano. RONDA. (Martes, tarde.) El hijo del jefe de los conservadores locales, D. Luis Borrego, ha pedido en matrimonio á la Srta. Mercedes Gutiérrez, hija del alcalde de Utrera. En honor de Espinel. Trabajábase activamente para inaugurar el monumento á Vicente Espinel.

GANADO A CEUTA. ALGECIRAS. (Martes, noche.) Han sido embarcados ayer para Ceuta 40 buques para el consumo de aquella plaza. Se ha enviado también otras clases de ganado. CASTILLA LA VIEJA Fallecimiento. BURGOS. (Martes, noche.) Ha fallecido doña Petronila Casado, acaudalada y caritativa dama que costó la construcción del magnífico Círculo Obrero. Era hija predilecta de la ciudad. El Ayuntamiento presidirá el entierro. Agua de Cabreiroá VIAS DIGESTIVAS Y BILIOSAS CATALUNA Después de las elecciones. BARCELONA. (Martes, tarde.) Los datos completos de las elecciones del domingo en la provincia confirman el resultado que anticipamos ayer. En el resumen de la elección en el distrito segundo de Barcelona, el puesto de las minorías está indeciso entre dos de los candidatos que presentaba la coalición radical nacionalista. Ambos tienen igual número de votos. Huelgas. BARCELONA. (Martes, tarde.) El asunto de los obreros ladrilleros sigue en igual estado. Sólo están parados los despedidos por falta de trabajo antes de declararse la huelga. Los estudiantes. Continúa en pie el conflicto estudiantil. Después del acuerdo adoptado el viernes por los escolares de Barcelona de entrar en clase ayer, se ha formado una nueva Comisión por los alumnos de quinto curso de Medicina. Reunidos en mitin, acordaron que la huelga continúe pacífica hasta que se consiga la rectificación de las disposiciones del ministro. Los alumnos del sexto curso de Medicina dejan de tomar parte activa en el movimiento, porque han sido satisfechas sus pretensiones; pero secundarán los acuerdos de la huelga por solidaridad con sus compañeros. —Mañana se reunirán en un mitin los estudiantes, para acordar en definitiva. Consecuentes con este acuerdo, hoy no entraron en las clases los alumnos de la Facultad de Medicina. Los pocos que lo intentaron fueron ahucheados y obligados á desistir. El conflicto no trascendió á la vía pública. En la Universidad hubo algunos alborotos entre partidarios y adversarios de la huelga. Triunfaron los segundos, entraron todos en las aulas y se dieron las clases normalmente, á excepción de las asignaturas del preparatorio. Tampoco trascendió á la calle el alboroto. Las aguas. Los doctores del Instituto de Alfonso XII, que están en Barcelona para practicar el análisis de las aguas, han visitado al alcalde para pedirle que ordene se vacíen y limpien los depósitos de agua del acueducto de Montcada, á fin de efectuar las necesarias captaciones. Circular eclesiástica. El obispo ha publicado una circular en el «Boletín Oficial Eclesiástico», llamando la atención de los fieles acerca de unos anuncios que se han publicado, en los cuales se asegura la obtención de divorcios y de nulidades de matrimonios. El obispo protesta de ello, y da la voz de alerta para que no se les dé crédito. Buque registrado. En su último viaje de Barcelona á Palma, el vapor «Jaime I» fué detenido por un crucero francés á cuarenta millas de Cala-Figuera. El crucero disparó un cañonazo para que se detuviera el vapor correo, é inmediatamente subieron unos marineros del buque de guerra, quienes reconocieron detenidamente á los pasajeros é hicieron levantar á los acostados. En el buque no viajaba ningún alemán, y si franceses, italianos y noruegos. El registro duró hora y media, y una vez terminado se permitió al barco seguir su viaje. Una protesta. La Sociedad comercial, industrial y agrícola de Seo de Urgel ha publicado una hoja protestando de la distribución hecha este año por la Mancomunidad catalana y de la subvención del Estado para caminos vecinales en aquella provincia. Petición de los fabricantes. A instancia de los fabricantes de Tarrasa, el gobernador ha telegrafado al Gobierno en demanda de que si es cierto que Inglaterra ha declarado contrabando de guerra las lanas en bruto, se entablen las negociaciones oportunas con Inglaterra para conseguir la anulación de la orden, dado que la falta de lana ocasionaría grandes perjuicios á las industrias textil y fabril. Otra petición. Los almacenistas de cereales han interesado del gobernador que abogue cerca del Gobierno para que permita la exportación de judías y garbanzos, toda vez que, según dicen, hay saldo de existencias en los mercados y depósitos. VALENCIA Tiro de pichón. CASTELLON. (Martes, noche.) En la plaza de toros se ha celebrado el concurso de Tiro de pichón organizado por la Asociación de Caza y Pesca. Se disputaron las Copas de Gallo, Gallito y Belmonte, donadas por estos diestros. Presidió el Jurado el gobernador. Ha sido el ganador de todas las Copas D. Manuel Bustieles, de Valencia.

Tomaron parte 22 escopetas. El ganador ha sido muy felicitado. VASCONGADAS Contra el gobernador. BILBAO. (Martes, noche.) Las autoridades del partido nacionalista se han reunido, acordando celebrar una manifestación el día San José para ir al Gobierno civil á protestar contra el gobernador, al que acusan de haber amparado las coacciones y atropellos electorales cometidos por los conjuncionistas contra los bizkaitarras. Nuevas protestas. BILBAO. (Miércoles, madrugada.) Los grupos siguieron hasta las 10,30 estacionados en los alrededores del café del Boulevard. El Sr. Echevarrieta salió en automóvil para su casa de Deusto, pasando por entre la gente sin ser advertido. Al Sr. Prieto, al dirigirse á El Liberal, le rodeó para custodiarle un grupo de conjuncionistas. Los nacionalistas se fueron á él entonces, dando gritos y silbidos, cruzándose algunas botetadas entre los dos bandos. Una sección de Seguridad, mandada por un teniente, dió una carga, despejando los alrededores, renunciando la calma. A las once se retiró la fuerza pública á su cuartel. Manifestaciones políticas. BILBAO. (Martes, noche.) En el paseo del Boulevard conversaban esta noche el diputado republicano D. Horacio Echevarrieta, el socialista D. Indalecio Prieto y varios republicanos, cuando un grupo de doscientos nacionalistas, al que se unieron algunos socialistas amigos de Perezagua, los rodeó, apostrofándoles, por asuntos relacionados con las pasadas elecciones. Los Sres. Echevarrieta y Prieto, con sus amigos, se refugiaron en un café, mientras los manifestantes seguían vociferando. Los guardias de Seguridad iniciaron algunas cargas, originándose las consiguientes carreras. El orden quedó después restablecido. Un estreno. SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el teatro Principal ha estrenado la compañía de Morano, el drama El Cardenal, obra inglesa adaptada por Linares Rivas y Reparaz. El telen se levantó al final infinidad de veces. Los actos segundo y tercero son magníficos. Morano y Amparo Villegas, magistrales.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 29, esquina á plaza de Canalejas. Se está persiguiendo judicialmente á los drogueros y farmacéuticos que, aprovechándose del crédito del conocido Licor del Polo, despachan por medida, engañando á los incautos, cualquier pócima, quizá nociva, haciéndola pasar por tan acreditado medicamento español. ¡Ojo! En ningún caso el Licor del Polo se vende suelto. No dejarse engañar.

AVISO DE TRASLADO Nuestra Casa Central de Fuencarral, 11, y Desengaño, 2, la hemos trasladado á la calle de la Montera, 46 y 48 (Red de San Luis). Sedería, Lamería y Confecciones. Sucesores de Juan José Serrano. Sucursal: Carmen, 21 (frente á la iglesia). Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Cigarrillos SENORITAS. Esmerada elaboración. Petaca de 20: 1,25 ptas. En estancos.

PARA SAN JOSE REGALOS POSITIVOS Sortijas, pendientes, relojes y toda clase de alhajas á precios razonables. Casa López, MONTERA, 13. — Se compra oro y plata.

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

BOLSA DE LOS DIAMANTES Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR Célèbre Dépuratif Vegetal EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO. Vendido en casa de J. FERRÉ, farmacéutico. Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR. Calle Rivoli, 102, París y todas farmacias.

MEJILLAS

Real.—Con las funciones de la presente semana, últimas de ópera en este teatro. Hoy miércoles, 12.º y último de la noche, se pondrá en escena la comedia en cuatro actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada El collar de estrellas.

El jueves, a las seis de la tarde, en función especial a precios especiales. El collar de estrellas.

El viernes, festividad de San José, en la función de tarde, que empezará a las cinco en punto, se representarán las aplaudidas comedias en dos actos Canción de cuna y El enemigo malo, actuando la notable artista Pastora Imperio, cada día más aplaudida en sus celebrados bailes y sus graciosas canciones.

El sábado, festividad de San José, sección por tarde y noche, actuando en tres secciones el célebre Pepino. El domingo despedida de Pepino.

El programa de este concierto es el siguiente: Primera parte.—Raffi. En el bosque. Sinfonía. (Completa).

Segunda parte.—Beethoven. Sinfonía número 5. (Completa).

Tercera parte.—Wagner. Parsifal, preludio. Maestros cantores obertura.

El éxito de los conciertos anteriores y el grandioso programa de éste será un nuevo triunfo para el eminente maestro Lassalle.

Comico.—El caballero del antifa. Este es el título de un célebre melodrama francés original de M. Paul Armon y M. Juan Meunier, que ha traducido Sinaldo Gutiérrez para ser estrenado en este teatro por la Compañía de Enrique Chicote.

Loreto y Chicote vienen desde hace tiempo cultivando con gran fortuna este género de literatura dramática. Con él han obtenido grandísimos triunfos, habiendo hecho centenarios en los carteles la mayoría de los melodramas que han representado y que son, entre otros, los titulados El pilluelo de París, Los dos pilletes, Las travestidas de Juana, El forobado, Arsenio Lupin, y últimamente el celebradísimo, que todavía figura en cartel, La sobrina del cura, último de sus brillantes triunfos en el género.

El caballero del antifa, cuyo protagonista corre a cargo de Loreto Prado, se estrenará en la presente semana. Tiene cinco actos, el cuarto dividido en dos cuadros, habiendo pintado el decorado el escenógrafo Sr. Martínez Gari.

CINES Y VARIETÉS GRAN TEATRO Y CINEMA X

La chispa Hoy, tercer miércoles de moda, estreno El hijo de la cárcel

EN LOS MINISTERIOS INSTRUCCION PUBLICA

Institutos. Se asciende a los catedráticos numerarios del Instituto de San Isidro, D. Luis Parra y a los de las Escuelas de Veterinaria de Zaragoza D. José Jiménez y D. Pedro Moyano, de Córdoba, D. Rafael Martín Merlo y D. Gabriel Bellido.

ce a publicar el catálogo de monumentos de España.

El ministro de Instrucción pública se está ocupando de la confección del presupuesto del ministerio para leerlo en las próximas sesiones de Cortes.

Se prorrogan por quince días la admisión de documentos para las oposiciones a plazas de profesores especiales de Escuelas Normales.

FOMENTO

Entre otras visitas recibió el ministro de Fomento dos Comisiones, una de Málaga para pedir se construya un ferrocarril suburbano en dicha provincia, y otra de Almería para solicitar del ministro de Fomento se hagan Obras públicas en Almería y que ordene se inspeccionen para determinar las aguas que pueden utilizarse, y que mande el Sr. Ugarte una nota a la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España para que cumpla los servicios establecidos. También pidieron que se establezca una línea de vapores entre Almería y Melilla.

El Sr. Ugarte se está ocupando del estudio de los expedientes para la adjudicación de la pavimentación de Madrid.

SOIREES FEMINA

Teatro de la Zarzuela

Hoy y mañana, a las seis de la tarde, se celebrarán en este teatro dos grandes soirées de moda, dedicadas a la alta sociedad madrileña.

Los programas que la dirección dispone para ambas funciones serán atractivos y selectísimos, tomando parte la gentil y celebrada tonadillera Paquita Escobedo, que interpretará las más escogidas canciones de su notable repertorio, entre ellas «La Chulona», de Raffles y Laruga, sobresaliente creación en que la admirada artista intercala unas verónicas de Belmonte que producen en el público el más vivo entusiasmo.

También figurará en el cartel el eminente imitador de «estrellas» Follies, que presentará las imitaciones de Fornarina, Pastora Imperio, Olímpia D'Avigny y Adelita Lullé.

Otro interesante número será la presentación de Mignón, cuyos altos méritos de cantante acaban de ser reconocidos en su debut, verificado anteañoche.

Completará el elenco un conjunto de atracciones internacionales.

En el intermedio de la primera a la segunda parte tendrá efecto un aristocrático «The Tango» en el café del teatro, con la cooperación de la renombrada pareja de bailes de salón, Plutón y Lucerito, laureados en los más importantes concursos europeos.

Las señoras serán obsequiadas con lindos «bouquets».

«En las noches de hoy y mañana, a las diez y cuarto y a las once y media, últimas soirées de esta temporada, rigiendo precios económicos: 1,10 la butaca y 5 pesetas palco. Para las dos funciones de tarde y para las populares de la noche se reciben encargos en Contaduría, sin aumento de precios.

LA LECHE CONDENSADA

y MANTEQUILLA «LOS PIRINEOS» (Guernica) son los productos mejores y más frescos, preferidos por el público inteligente. De venta en Casa Prast y principales establecimientos. Dep.º Hernán Cortés, 14. T.º 5.307.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, DIA 15, DIA 16. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Cédulas del Hipotecario, and various Bancos y Sociedades.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA PROPUESTA DE RECOMPENSAS

Por los servicios prestados en el territorio de Larache, desde 1.º de enero hasta fin de abril del pasado año, se han concedido las siguientes recompensas:

Empleos. De coronel.—Los tenientes coroneles don Juan Gil, de Estado Mayor, y D. Francisco Fernández Corredor, de Infantería.

De teniente coronel.—Comandantes de Infantería D. Godofredo Nouvilas, D. Enrique Fernández Villa-Abrille y D. Andrés Salguez.

De comandante.—Capitanes, de Estado Mayor, D. Alfonso Bayo; de Infantería, don Salvador Múgica y D. Miguel Campins; de Artillería, D. José Oiveda.

De capitán.—Primeros tenientes de Infantería D. José Bringas, D. José María Escasa y D. José Valdés; de Caballería, D. Francisco Ruiz Escudero.

De primer teniente.—Segundos, de Infantería, D. Juan Gavilán y D. Francisco Espacio; de Caballería, D. Gustavo Urrutia.

Cruces de María Cristina. Estado Mayor.—Comandante D. Andrés del Castillo.

Infantería.—Comandantes D. Máximo Vergara, D. Emilio Hernández y D. Luis Viana; capitanes D. Manuel Gómez Ortega, D. Alfredo González Larrea, D. Amado Valnes; primeros tenientes D. Antonio Jiménez Mora y D. Pedro Peñaranda, y segundo teniente D. Miguel Jimeno.

Caballería.—Comandante D. Emilio Fernández Pérez; segundos tenientes D. José Sánchez López, D. Gerardo Queipo de Llano y D. Ramón Morales, y primer teniente D. José María López de Letona.

Artillería.—Capitán D. José Rivadulla. Intendencia.—Mayor D. Segundo Sarmiento, y oficial primero D. Julio González Albornoz.

Infantería de Marina.—Capitán D. Manuel Celan. Cruces rojas pensionadas.

Estado Mayor.—Coronel D. Manuel Tourné; comandantes D. Manuel Laguillo y don Victoriano Castrodeza.

Infantería.—Tenientes coroneles D. José Miranda, D. Fernando Moscoso, D. Olegario Díaz Rivero, D. Pedro Navella, D. Fernando Berenguer; comandantes D. Antonio Poves, D. Florencio Palacos, D. Sebastián Mol; capitanes D. Antonio Uguet, D. José Jaime y Sánchez Madrid, D. Benito Canellas, D. Salvador Miró, D. Francisco Allué, D. Juan Franco, D. Bernardo Rodríguez Codaviz, don Tomás Aparici, D. Rafael Díaz del Castillo, D. Evelio Quiñero, D. Lucio Berzosa, don José Guadalfajara, D. Aurelio Sanz; comandante D. Manuel Arler; primeros tenientes D. Emilio Torres, D. Diego Mateo, D. José Moya, D. Juan Heus, D. Luis Martos, don Rafael Ripoll, D. Manuel Chinchilla, D. Luis Álvarez y Sánchez de la Nieta, D. Luis Loño, D. Julio Requero, D. Luis Romero, D. Emilio Álvarez y Rodríguez Villamil, D. Julio Balseiro, D. Luis Moreno Abella, D. José Esparza, D. Carlos Aizaz, D. Luis Jiménez Buera, D. José Atienza; capitán D. Rafael Verdiguier; segundos tenientes D. Antonio Perdomo, D. Francisco García Escámez, don Carlos Mayorga, D. Ignacio Díaz Jiménez, D. José Pardo, D. Joaquín Silva, D. Eduardo Sardi, D. Maximino Magán, D. Juan Márquez, D. Arsenio Pérez Alonso, D. Cristóbal Muñoz y capitán D. Manuel Fuenmayor.

Caballería.—Capitanes D. Guillermo Planas, D. Eduardo Jiménez Peña; primeros tenientes D. Alejandro Utrilla, D. Francisco Martín González de la Fuente, D. Ramón de Salas, D. Antolín de Agaz, D. Rafael Granados; segundos tenientes D. Isidoro Martínez Espinosa, D. Felipe Ramos, D. Manuel Espinosa y primer teniente D. Roberto White.

Artillería.—Comandante D. Antonio Muñoz; capitán D. Lucas Cebreiros; primeros tenientes D. José Fernández de la Puente, D. César Gómez Lucía, D. Ángel Chain, don Francisco Álvarez de Toledo, D. José Gargano y segundo D. Manuel Fernández Rivas.

Ingenieros.—Comandante D. Luis Alonso; capitán D. José Roderó; primer teniente D. Joaquín Pérez Seoane y capitán D. José Paul Collena.

Infantería de Marina.—Comandantes don Faustino González riza D. José María Delgado; capitanes D. José Terol, D. Juan González Martínez y D. José Rodríguez Patudo de la Rosa; primeros tenientes D. Francisco de la Vega, D. José Gómez Izaz, don Juan Alcal y D. Justo Crespo.

Intendencia.—Oficial segundo D. Bernardo de Ledesma y D. Jesús Díaz Montero; oficial tercero D. Luis del Corral; oficiales primeros D. Julio Eacho y D. José Rubio.

Intervención.—Oficial primero D. Juan García Martínez.

Sanidad.—Médico primero D. Joaquín Cutana; médicos segundos D. Tomás Larrosa, D. Martín Barreiro y D. Emilio Rodríguez Marchena.

Músico mayor D. Rafael Córdoba. Oficinas militares.—Oficial tercero D. Francisco Gavilán.

También se concede igual recompensa a cinco oficiales moros de segunda.

Cruces rojas. Estado Mayor.—Comandante D. Alfredo Guedea Lozano.

Infantería de Marina.—Comandantes don Rafael Govea Ramírez y D. Alfonso Albacete Dueñas; capitán D. Luis Fernández Ortega; primeros tenientes D. Antonio Auñón y Gomis, D. Rafael de la Torre González, don Antonio Brocos Herreros y D. Tomás Luaces Serande; segundo teniente (E. R.) don Ángel Escay Maestre.

Infantería.—Comandante D. Julio López Ruiz; tenientes coroneles D. Juan de Dios Huertas de Salazar, marqués de Santa Lucía y D. José Miranda Zamora; capitán don Ramón Bartolomé Saldívar; segundos tenientes (E. R.) D. Víctor Méndez Marqués, D. Francisco López Domínguez, D. Manuel Morlat Buregat, D. Nicolás Canalejo Aguirre,

D. Joaquín Miguel Cabrero, D. Ramón Núñez Tenreiro, D. Miguel de la Vega Moedano y D. José de Rojas Puig; primer teniente D. Diego Eciña Villent; capitán D. Ricardo Álvarez Maldonado y Díaz Canseco; primer teniente D. Felipe Díaz Sandino; coronel don Eduardo Castell Ortuño; capitán D. Ildelfonso Orozco Álvarez Mijares.

Comandante, D. José Rodríguez de la Torre; capitanes, D. Gustavo Carreras Anglada, D. Alberto Luco Ruiz y D. Rafael Pérez Blanco y Rodríguez; primeros tenientes don Juan Arjona Muñoz, D. José Álvarez Rodríguez, D. José María Pery y Rebollo y don Claudio Álvarez Bayona; segundos tenientes (E. R.) D. Antonio Montañé Solans, D. Lázaro Millán Carrillo y D. Demetrio Verges Esquebilla; segundo teniente D. Joaquín Solchaga Zala; segundos tenientes (E. R.) don José Maciá Mañez y D. Adelino Fernández Pérez.

Primer teniente D. Luis Vicente Ripoll; capitanes D. José Iturralde Carbó y D. Joaquín Lázaro García; primer teniente D. Juan de Mendoza Iradier; segundo teniente (escala reserva) D. Ángel Simó Moreno; primeros tenientes D. Isidro Cantarino Escamilla y D. Ricardo Salas Ginestá; capitán D. Rafael Pallarés Iranzo; capitán D. Eduardo Villaregut Ordúñez; primeros tenientes D. José Grafiada García y D. Baltasar Chinchilla Orantes; segundo teniente D. Agustín Muñoz de Grande; segundo teniente D. Santiago Garrigó Bernabel; capitán D. Antonio Martínez Guardiola; segundo teniente (E. R.) don José Bertomeu Bisquert.

Segundo teniente D. Joaquín Osés Pedroso; coronel D. Francisco Artigiano Pino; comandante D. Hermenegildo Martín Pérez de Lucía; capitán D. José García Álvarez; segundos tenientes D. Diego Jiménez Arriera y D. José Sampil Antich; comandante don

José Millán Terreros; coronel D. Enrique Cavanna de la Concha; comandante D. Enrique Cal Martín.

Caballería.—Capitán D. José Frutos Diezta; primer teniente D. José del Castillo Ochoa.

Artillería.—Primeros tenientes D. Cayetano Torres Chacón, D. Mariano Carrera Llamas y D. José Ruiz Baldá; capitán D. José de Goicoechea Otazu.

Ingenieros.—Primeros tenientes D. Ernesto Carratá y Cernuda, D. Arturo Fosal Vallarín, D. Augusto Miranda Maristany, don Antonio Escofet Alonso y D. Eduardo Meseguer María.

Intendencia.—Oficial tercero D. Juan Hernández Espinosa; subintendente de primera D. Gustavo de la Fuente y Almazzán; mayores D. Emilio Sanmartín Torres y D. Luis Ducasi Ochoa; oficiales primeros D. Bartolomé Nadal Pastor y D. José Aparicio Aparicio; oficial segundo D. Ángel Goicoechea Arce; oficiales terceros D. Julián Sánchez Pérez, D. Antonio González Alhambra y don Antonio González Altolaguirre.

Intervención.—Auxiliar tercero D. Bruno Letón García.

Sanidad Militar.—Médicos segundos don Rafael López Diéguez, D. José Barros San Román y D. Rafael Gómez Lachica; médico primero D. Eusebio Jimeno Sáinz; médico mayor D. Ángel Jack Ocampo; médicos segundos D. Manuel Pelayo Martín y D. Francisco Camacho Cánovas.

Veterinaria.—Veterinario primero D. Matías Cabeza García.

Compañía de mar de Larache.—Segundo patrón D. Ildelfonso Espinosa Becerra. Cuerpo Jurídico.—Teniente auditor de tercera D. Eugenio Pereiro Courdiéz. Clero castrense.—Capellán primero D. Juan García Pardo.

ENSEÑANZA.—OPOSICIONES.—CONCURSOS

UNIVERSIDADES

Se hallan vacantes en la Facultad de Medicina de la Universidad Central cuatro plazas de ayudante de clínica, dotadas con la gratificación anual de 1.500 pesetas, las cuales se han de proveer por concurso, con arreglo a lo dispuesto en el art. 18 del reglamento del Hospital clínico de dicha Facultad, aprobado por real decreto de 6 de diciembre de 1907.

Los aspirantes a dichas plazas presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Facultad en el término de quince días, a contar desde el 13 del actual.

Los opositores a las cátedras de Patología médica y clínica vacantes en las Facultades de Medicina de Sevilla y Granada deberán presentarse el día 5 de abril próximo, a las tres de la tarde, en el salón de actos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, para dar comienzo a los ejercicios.

Los opositores a la cátedra de Lengua griega, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, deberán concurrir el día 3 del próximo abril, a las cinco de la tarde, al salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

INSTITUTOS

Los opositores a las cátedras de Historia natural del Instituto de San Isidro y su agregada de igual clase del de Mahón (turno de auxiliares) deberán concurrir al Museo Nacional de Ciencias Naturales el día 26 del actual, a las dos de la tarde, para dar comienzo a los ejercicios.

Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante gratuito de la Sección de Ciencias, con destino al Instituto de Zamora.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Salamanca dentro del término de veinte días, contados desde el 13 del actual.

Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante gratuito de la Sección de Letras con destino al Instituto General y Técnico de Girona.

Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas al Rectorado de la Universidad de Barcelona en el preciso término de veinte días, contados desde el 15 del actual.

Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante gratuito de la Sección de Letras con destino al Instituto de Figueras.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Barcelona dentro del plazo de veinte días, contados desde el 15 del actual.

TAQUIGRAFIA. — Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro, por F. Martín Eztaia. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya.—Carretas, núm. 8. Madrid.

ESCUELAS INDUSTRIALES

Se halla vacante en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona la cátedra de Física industrial (cuarto curso) y Metalurgia general y Siderurgia, que ha de proveerse por concurso o permuta, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del reglamento de 6 de agosto de 1907 y real orden de 4 del actual.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al ministerio dentro del plazo improrrogable de veinte días, a contar desde el 11 del actual.

Los opositores a las plazas de profesor de ascenso del quinto grupo de ampliación de Matemáticas y Geometría descriptiva, vacantes en las Escuelas industriales de Cartagena, Valencia y Valladolid, deberán concurrir el 5 del próximo abril, a las tres de la tarde, a la Escuela Industrial de esta corte a fin de dar comienzo a los ejercicios.

PROFESORES DE DECLAMACION

Se halla vacante en el Conservatorio de Música y Declamación una plaza de profesor numerario de Declamación dramática, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas y demás ventajas concedidas por la ley, que ha

de ser provista por concurso libre, con arreglo a lo dispuesto en real orden de esta fecha.

Podrán tomar parte en este concurso todos los artistas de uno y otro sexo que se crean en condiciones de desempeñar esta plaza, a cuyo fin dirigirán sus instancias a la Dirección general de Bellas Artes, en el plazo improrrogable de treinta días naturales, a contar desde el 13 del actual.

PROFESORES DE MUSICA

Se halla vacante y se proveerá por oposición la plaza de profesor de música de la Escuela Normal de Maestros de Girona, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Universidad de Barcelona, dentro del plazo de cincuenta días, a contar desde el 13 del actual.

TOPOGRAFOS

Autorizada la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico para anunciar a concurso entre topógrafos auxiliares de Meteorología, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, en las condiciones que señala el real decreto de 7 de febrero del año anterior, convoca a los individuos del Cuerpo de topógrafos auxiliares de Geografía que no excedan de treinta años de edad y que deseen tomar parte en aquél, para que en el plazo de quince días, a contar desde el 11 del actual, remitan sus instancias a la Dirección general.

MAESTROS

Han sido nombrados: maestro sustituto de Villarejo de Salvanes, D. Antonio Calero y Rodríguez, y maestros interinos de las Escuelas de San Lorenzo, Morata de Tajuña, Torrejón de la Calzada y Hospicio de Madrid, D. Antonio Ramos Muñoz, D. Claudio López Fernández, doña María Luisa Oliva González y D. Nicasio Barbero Alcalá.

SECRETARIOS JUDICIALES

Se anuncia la vacante de la plaza de secretario del Juzgado municipal de Chapinería (Madrid), la cual se ha de proveer conforme a lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial, dentro del término de quince días, a contar desde el 9 del actual.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Chamartin de la Rosa (Madrid), que se ha de proveer en la forma que establece la ley orgánica del Poder judicial, dentro del plazo de quince días, a contar desde el 9 del actual.

MAQUINISTA-ELECTRICISTA

Se anuncian oposiciones para proveer una plaza de maestro de fábrica de tercera clase, de oficio maquinista-electricista, en la Fábrica Militar de Trubia.

El aspirante para cubrir la plaza disfrutará el sueldo anual de 2.500 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

Las oposiciones darán principio en Trubia el día 20 de abril próximo, con sujeción al programa publicado por real orden de 24 de agosto de 1909.

Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas a la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra antes del día 12 de abril próximo.

SOBRESTANTES

El Tribunal calificador de estas oposiciones ha convocado para la práctica del primer ejercicio, en los días 15, 16 y 17 del actual, a los aspirantes comprendidos entre los números 1.101 y 1.260, y en los días 22, 23 y 24 del corriente, a los que figuran entre el 1.261 y 1.302.

CORRESPONDENCIA

S. A.—Corvina.—Hay vacantes en Las Palmas y Oviedo, y en breve se anunciarán las oposiciones.

J. E.—Madrid.—El Tribunal de las oposiciones a que se refiere no se ha designado aún.

F. V.—Orense.—Todos los detalles están en la Gaceta del día 5 de este mes.

E. M.—Bilbao.—Por el correo recibirá la contestación a su carta.

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto: «Señor: Era aspiración general en las comarcas del Alto Aragón, afligidas por graves crisis agrícolas de dolorosas consecuencias, la construcción de un canal que recorriese y fertilizase las tierras de secano, convirtiéndolas en tierras de regadío. Al amparo de ese magno esfuerzo, esperábase con confianza el remedio de inmensos males, que, privando de elementos de vida á aquellos habitantes, representaban una apremiante necesidad de carácter nacional. Promulgada la ley de obras hidráulicas de 7 de julio de 1911 y acogido a ella el dispuesto en su artículo 19, se presentaron dos proyectos de riegos que afectan al Alto Aragón; uno por D. Francisco de P. Romañá, para riegos de 300.000 hectáreas en las zonas de Sobrarbe, Somontano y Monegros, y otro de D. Tiburcio Alonso de Cisneros, para riegos de unas 20.000 hectáreas en Huesca y Zaragoza. Ambos expedientes se ultimaron con todos los requisitos señalados en la legislación vigente, siendo desestimado el segundo y aprobado técnicamente el primero por real orden de 1.º de marzo de 1913. Practicóse contradictoriamente la tasación de este proyecto por los ingenieros representantes de la Administración y del peticionario, y fué aprobada por real orden de 13 de mayo de 1913 la cifra de 1.196.704 pesetas. El proyecto quedó aprobado definitivamente con un presupuesto de contrata de 159.604.233,12 pesetas, por real orden de 29 de septiembre siguiente. Estimando que la magnitud de la empresa y la importancia del presupuesto de esta obra no encajaban en los moldes ordinarios de tramitación y concesión de obras públicas, se sometió al Congreso de los Diputados un proyecto de ley en 25 de octubre de aquel año, en el que se encomendaba al Gobierno la ejecución de las obras si no se adjudicase la concesión en alguna de las tres subastas que habían de celebrarse: la primera, percibiendo el concesionario el canon de riego y el aumento de contribución de las tierras regadas durante el tiempo de la concesión; la segunda, con una subvención directa, durante la ejecución de las obras, que no podría exceder del 50 por 100 del presupuesto aprobado, y la tercera, con una subvención también del 50 por 100 y un anticipo reintegrable hasta completar la suma de 91.250.000 pesetas. Los licitadores en cualquiera de esas subastas hablan de depositar el valor de la tasación aprobada del proyecto, que se entregaría al dueño de éste, si resultase otro el concesionario. No habiendo llegado á ser ley ese proyecto, el ministro que suscribe presentó el de 1.º de mayo de 1914, prescindiendo de toda concesión y encargando al Estado la ejecución de las obras y nombrando una Junta compuesta de siete senadores, siete diputados y varios funcionarios de Fomento y Hacienda, presidida por el ministro de Fomento, para resolver si sería más conveniente estudiar nuevo ó nuevos proyectos, anunciar concurso ó aceptar el proyecto aprobado, pudiendo también adoptar otra solución distinta de las anunciadas. Este proyecto de ley fué modificado en las Cámaras, y, por último, en 7 de enero de este año se promulgó la ley relativa á riegos en el Alto Aragón, encargando al Gobierno la ejecución de las obras con aguas de los ríos Gállego, Cinca, Sotón, Astón y Guatzalema en toda la extensión necesaria para regar las zonas de Sobrarbe, Somontano y Monegros. El expediente relativo al cumplimiento de esa ley ha sido debidamente tramitado, procurando conciliar las garantías de acierto con la celeridad exigida por el precepto legal, inspirado en las justas y numerosas demandas que continuamente llegan á este ministerio como expresión del angustioso afán con que se aguarda el comienzo de las obras. Impuesta en la legislación vigente, por determinados aspectos de la cuestión, la audiencia del Consejo de Estado, que aun cuando no hubiera sido obligatoria, según los artículos 55, 57 y 67 de la ley de Contabilidad, hubiese sido siempre conveniente, aquel alto Cuerpo consultivo, en su mayoría, ha circunscrito los posibles desarrollos de la ley en relación con las contingencias prácticas y reales de su cumplimiento, limitándose á una interpretación restringida de la letra de uno de sus preceptos. En este sentido propone que empleen las obras exclusivamente con arreglo á los estudios aprovechables que tiene hechos la Administración. El voto particular de la minoría del Consejo propone á su vez que, estando convenientemente dictaminado y aprobado de real orden el proyecto para la realización de las obras, debe ser éste el que sirva de base para la ejecución de las mismas. Por ello hay necesidad de contrastar la respetable opinión de la mayoría del Consejo de Estado con el voto particular de dos de sus dignos consejeros y con el estudio directo de la ley, que es menester cumplir. El art. 2.º de la ley no señala una obligación y una facultad al Gobierno, sino que le impone dos obligaciones: los términos imperativos en que está redactado no dejan lugar á dudas. Son los siguientes: 1.º El Gobierno resolverá, en vista de los informes técnicos y de todos los antecedentes, que estime precisos, cuál sea el proyecto que responda mejor, tanto desde el punto de vista técnico como del económico, al fin propuesto. 2.º Adoptará asimismo el Gobierno las determinaciones necesarias para que los trabajos empleen dentro del primer trimestre del año 1915. Y añade la ley que esto ha de efectuarse con arreglo á los estudios hechos por la Administración pública que sean aprovechables, cualquiera que fuere el proyecto que en su día acepte el Gobierno para la ejecución definitiva de las obras. De todo lo cual se deduce que la ley establece, como no podía menos de establecer, la necesidad de elegir un proyecto, porque sin

él no habría medio de realizar la obra total de los riegos del Alto Aragón; pero, previsora y cauta, admite la posibilidad de que se comiencen aquéllas mediante los estudios hechos por la Administración, siempre, naturalmente, que sean aprovechables, para el caso en que convenga dilatar la elección de un proyecto definitivo. Lo que la ley pretende es, por consecuencia, que la obra comience desde luego inaugurándola antes de 1.º de abril, y safe al encuentro de la dificultad que pudiera originar la falta momentánea del proyecto, ordenando que, aun sin él, se proceda con arreglo á estudios utilizables. De los dos aspectos del problema, tal como aparece planteado, se ha preocupado el ministro que suscribe; de averiguar cuáles son esos estudios existentes en el departamento que dirige, para resolver si hay medios de aprovecharlos y de analizar el proyecto ó proyectos ya redactados y sometidos á la acción administrativa, á fin de deducir la eficacia que entrañan como elementos esenciales á la inmediata realización de la obra. Y el resultado de los informes técnicos emitidos y de todos los antecedentes precisos aportados, como base de juicio en este doble concepto, ha coincidido, en uno y otro punto de vista, señalando, como única solución posible, la de adoptar el proyecto que fué técnico y económicamente aprobado por reales órdenes de 1.º de marzo y de 29 de septiembre de 1913. El razonamiento es decisivo y la conclusión irrecusable. Aunque los estudios de la Administración fueran útiles, no excusarían la necesidad de aceptar un proyecto para la ejecución definitiva de las obras, porque sin un plan de conjunto, sin un proyecto en que estén estudiadas no sólo las líneas generales de los trazados del Canal y de los emplazamientos de las presas, sino las circunstancias singulares de cada una de esas obras, tan íntimamente unidas, que la variación de una de ellas puede alterar fundamentalmente las demás, no es posible acometer su ejecución sin el riesgo, casi cierto, de tener que abandonar obras ejecutadas, variar otras y gastar infructuosamente los créditos concedidos. También se oponen á ese sistema las leyes generales, no derogadas por la especial, que no permiten la justificación de gasto sino con relación á un proyecto aprobado, ni sería viable la expropiación de los terrenos necesarios, y, por tanto, la marcha de los trabajos razón tan poderosa que por sí sola bastaría para imponer la imprescindible adquisición de un proyecto. Pero el legislador, queriendo armonizar esa necesidad inexcusable del proyecto completo de las obras con las dificultades que pudieran existir para determinarlo en breve plazo y con el noble fin de satisfacer la demanda de trabajo de masas de obreros que por falta de él se ven empujados á la miseria y á la emigración, señaló una fecha para el comienzo de las obras que podrían realizarse con arreglo á estudios hechos por la Administración, mediante la condicional de que fueran aprovechables para el fin de la ley, cualquiera que fuese el proyecto que en su día se adoptase. Si se examinan detenidamente esas dos obligaciones, se ve que, con relación al tiempo, una vez cumplida la primera, es inútil la condicional de la segunda, mientras que si se cumple antes la segunda no desaparece la necesidad de cumplir la primera. La ley no ha fijado plazo para la determinación del proyecto; lo ha fijado para el comienzo de las obras, y el ministro que suscribe, requerido al cumplimiento de las dos obligaciones, ha atendido á ambas desde el momento de promulgarse la ley y aun antes, conocidos como eran su fin y los medios adecuados para llevarla á feliz término. La determinación de un proyecto para unas obras sólo es elección entre varios cuando hay posibilidad de que existan, y en todo caso esa determinación ha de basarse en razones técnicas; por ello, el primer trámite del expediente para la ejecución de la ley fué pedir informe sobre ese punto al Consejo de Obras Públicas; éste, por unanimidad, ha declarado que hay un proyecto que reúne todas las condiciones técnicas y económicas exigidas por la ley, siendo el único estudiado para fertilizar las aguas de los ríos en ella citados y aprovecharlas en las tres zonas que determina su artículo 1.º, y de tal modo están obligados por la ley los términos del problema, que si fuera posible redactar nuevo proyecto con ese fin, dentro del plazo establecido en su artículo 2.º, es casi seguro que habría de coincidir con aquél sensiblemente en sus puntos fundamentales, sin perjuicio de que al replantear y ejecutar las obras se estudiaran, como se hace en la mayoría de los casos, variantes de más ó menos importancia para mejorar el proyecto aprobado. Es decir, que dados los ríos que se han de utilizar, las zonas á que necesariamente se ha de extender el riego y el plazo en que han de comenzarse los trabajos, la solución más acertada y menos expuesta á graves contratiempos es adoptar para la ejecución de las obras el proyecto dicho, que es el único estudiado con ese fin y ha sido aprobado oficialmente. Ante tan categórica declaración de la mayor autoridad técnica en la materia, se infiere que ni el estudio de un proyecto hecho ahora por la Administración, ni la invitación á particulares á que presenten estudios, si ésta no fuese incompatible con la ley de 7 de julio de 1911, aportarían nuevos factores de solución satisfactoria, y sólo podrían conducir á pérdidas de tiempo y á complicaciones innecesarias. A la par que la determinación del proyecto se ha estudiado el medio de comenzar urgentemente las obras, encomendando á una Comisión especial de ingenieros la revisión de los estudios hechos por la Administración para riegos del Alto Aragón. El resultado de ese trabajo ha sido plenamente confirmatorio de la existencia de tales antecedentes, que representan labor considerable en orden á los riegos de que se trata, pues aparecen estudiados el pantano de Cinca en Mediano, el del río Sotón en Montmera, el del Astón en Tormos, el de Guatzalema en Vadiello y

en la Almunia del Romeral, el del Barranco de la Paul en Artasona y el del «arranco de las Navas en Ayerbe, habiendo también indicaciones acerca de los pantanos del río Flumen en el Escalerón, del río Alcapadre, del río Formiga y del río Vero en Algueraz, si bien no resultan, según tales informes técnicos, aprovechables hoy en las condiciones apocrecables para la ejecución de estas obras, porque su aprovechamiento fragmentario invalidaría el más completo, quebrantando á la vez el precepto de la ley, que exige se tomen las aguas de los ríos Gállego, Cinca, Sotón, Astón y Guatzalema, con aplicación al riego de las zonas de Sobrarbe, Somontano y Monegros, alcanzando en conjunto toda la extensión necesaria para regar estas zonas, á lo cual no proveen dichos estudios. La situación, en cuanto se refiere al artículo 2.º de la ley, es, pues, bien clara: la determinación del proyecto que ha de servir de base es factible, está rodeada de todas las garantías técnicas y legales y no hay razón ni conveniencia en demorarla. El informe técnico de la Comisión especial á quien se encomendó esta investigación, termina afirmando que del examen de los estudios hechos por la Administración sobre las ocho obras referidas conduce á la conclusión de que «ninguno es aprovechable para empezar los trabajos de riegos del Alto Aragón en el primer trimestre de 1915». Y agrega que «para dar cumplimiento á lo dispuesto en la ley de 7 de enero de 1915, relativa á los riegos del Alto Aragón, y dados los ríos, zonas regables y plazo para comenzar las obras, que en la ley se determina, debe adoptarse para la ejecución de las mismas, por reunir las condiciones técnicas y económicas necesarias, el proyecto de que es propietario D. Francisco de Paula Romañá, barón de Romañá, suscrito en 1.º de octubre de 1911 por los ingenieros de Caminos D. José Nicolau y D. Félix de los Ríos». Como se ve, la opinión de los técnicos es unánime y la técnica se impone inevitablemente en problemas como este, planteado en una esfera en la cual toda disquisición de otro linaje no puede llevar sino á resultados nocivos á la solución definitiva. A ella se ajusta, pues, la propuesta elevada por el Gobierno á la firma de V. M., cuyo glorioso nombre ha de quedar para siempre unido á la ejecución, ya inmediata, de tan importante obra, destinada á regenerar una de las zonas más necesitadas en España de la protección y el auxilio de los Poderes públicos. Fundado en las consideraciones expuestas: Visto el informe de la mayoría del Consejo de Estado, y de conformidad con los números 1.º al 4.º del voto particular de la minoría del mismo, con el informe del Consejo de Obras Públicas en cuanto con el anterior coincide y con el de la Comisión técnica encargada de apreciar el valor aprovechable de los estudios hechos por la Administración, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto. Madrid, 12 de marzo de 1915.—Señor, á los reales pies de V. M., Javier Ugarte. REAL DECRETO A propuesta del ministro de Fomento, de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Las obras de riegos del Alto Aragón, autorizadas por la ley de 7 de enero de este año, se ejecutarán con arreglo al proyecto aprobado en su parte técnica y económica por reales órdenes de 1.º de marzo y 29 de septiembre de 1913. Dado en Sevilla á 14 de marzo de 1915.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, Javier Ugarte. UNA BODA En la iglesia de San Ildefonso se ha celebrado el enlace de la bella y distinguida señorita Francisca Alvarez de la Concha y Coipel con el conocido propietario de Avila D. Julio Aránguena. Apadrinaron á los contrayentes los padres de la novia, señores de Alvarez Coipel, y fueron testigos el distinguido diplomático D. Pedro Cabanilles y nuestro querido compañero el redactor jefe de El Liberal, D. Enrique Trompeta. Bendijo la unión del nuevo matrimonio el capellán de San Ginés D. Manuel Ibañez. A la ceremonia, celebrada en familia, asistieron las bellas hermanas de la novia, Carmela, Marcela y Joaquina, D. Ramón A. Coipel y D. Alvaro Alvarez de la Concha, tío y hermano, respectivamente, de la desposada; D. Adrián Aránguena, hermano del novio, y varios íntimos de la familia de los señores de Alvarez Coipel, entre los cuales se hallaban D. José Sánchez Morales, D. José Beumann y otros. Los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia. Los nuevos esposos salieron para Avila. Les deseamos todo género de venturas. FIESTA DEL ARBOL No disponiéndose de tiempo bastante para notificarlo individualmente á los profesores, la Delegación regia de Primera enseñanza, á ruego de la Alcaldía Presidencia, comunica por medio de este sueldo á los maestros de las Escuelas Nacionales de esta capital que el jueves 18 del corriente, á las tres y media de la tarde, tendrá lugar en la Dehesa de la Villa la Fiesta del Arbol, declarada oficial y obligatoria por real decreto de 5 de enero último. Los referidos maestros que asistan á la fiesta lo harán acompañados de los alumnos que por su edad puedan darse cuenta de la importancia del acto. AGUA VILLAZA ÚNICA PARA NUESTRA Cura radicalmente estómago, hígado, intestino y artritis.

GRAN MUNDO APUNTES ANDALUCES El último. Recuerdos. La premura de tiempo y la falta de espacio, los dos enemigos constantes del cronista, han sido causa de que en los artículos anteriores dejáramos de mencionar algunas impresiones que han de completar nuestros modestos «Apuntes andaluces», y tenemos la esperanza de que logren interesar á nuestros benévolo lectores. A recuerdos de Sevilla dedicaremos los primeros renglones. El año pasado, en igual época, vivimos el gusto de consagrar un artículo al espléndido palacio de D. Miguel Sánchez-Dalp, de la plaza del Duque de la Victoria, que estaba entonces casi terminado. Este año hicimos á su dueño una nueva visita, y tuvimos la satisfacción de admirar la suntuosa morada terminada del todo, en cuanto se refiere á la construcción y á la ornamentación y habilitación de calefacción y otros pormenores que constituyen el confort y las comodidades de una casa. Ahora se está amueblando, y su inteligente dueño, tan amante del arte español, busca modelos genuinos del país. Inútil es decir que adornarán las paredes estupendos tapices antiguos, cuadros de los mejores pintores antiguos y modernos, y que con el exquisito gusto que aporta D. Miguel Sánchez-Dalp á la elección de los menores detalles de tan suntuosa residencia, la parte mobiliaria estará á la altura artística del marco interesantísimo que ha tardado trece años en crear, con un constante trabajo intelectual y material, consagrando todos sus momentos á tan grandiosa obra, para que la parte arquitectónica y ornamental formara un recinto digno del museo que iba á contener. Entre los pintores sevillanos de más talento ha de figurar un joven, Bacarizas, que ha hecho unos lienzos muy interesantes, que revelan un verdadero artista de temperamento. Su cuadro La Soledad, es muy notable, y tiene una nota personal muy intensa; Las vendedoras de uvas también ofrecen curiosos detalles, sobre todo, el contraste en la expresión del rostro de las dos muchachas; pero la obra suya que más llama la atención es La Feria. En aquel cuadro, de grandes dimensiones, las tres mujeres con mantilla, que ocupan el centro y encarnan tipos sevillanos tan hermosos como seductores, evolucionan en un ambiente admirablemente caracterizado. Seguramente aquel cuadro ha de contribuir mucho á que aumente la fama de su autor, tanto por su amenidad como por las serias cualidades artísticas y de buen gusto que le dan mérito. Al poco tiempo de salir de la estación de Huelva, el tren pasa al lado de ruinas imponentes, cuyas murallas y torres han resistido á la acción de los siglos, á pesar de su antigüedad. Es lo que queda del castillo de Niebla y de sus fortificaciones; quemadas por las ráfagas de viento del mar y por las por el sol cálido de Andalucía, castigadas lluvias, han adquirido una pátina áurea hermosa. Aquel castillo pertenece al duque de Medina Sidonia, que ostenta entre sus títulos más ilustres el de conde de Niebla, que data del año 1368. Al pasar por la estación que lleva el nombre poético de Carrion de los Céspedes, se distingue el pueblo muy cercano, con sus casas blancas, su iglesia, cuyo campanario domina á las primeras, y un inmenso redondeo de tablas ennegrecidas, que contrasta con las habitaciones y que linda con el campo: «La Universidad del Pueblo», dice un viajero vecino mío, andaluz, enseñando aquella modesta plaza de toros. Córdoba, la antigua ciudad mora que fué centro de la civilización y vió su población alcanzar el número de un millón de almas, hoy día, menos en sus calles céntricas y modernas, ofrece un aspecto de tranquilidad que por la noche adquiere imponentes proporciones de soledad y de silencioso misterio, circunstancias que aprovechan los novios para pelar la pava, separados por la tradicional reja, más útil contra las empresas amorosas que contra las hazañas de los malhechores. En todas aquellas calles solitarias hay parejas que pasan la noche en conversaciones sentimentales, que terminan al cabo de una larga temporada con una boda. MADRIZZY. JABA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias. VIDA DEPORTIVA LAWN-TENNIS Español L. C. En los courts que esta Sociedad tiene establecidos en las calles de Lagasca y Gurtubay se ha venido jugando un campeonato de dobles para disputarse las Copas José Luis Aznar. Estas han sido ganadas por Creus y Kobbe, que lucharon en la final con Luis Olivares y Pablo Ceballos. Además de estas parejas, lucharon por este trofeo el conde de Gomar y Casares, Aznar y Sarrástegui, M. Alonso y G. Creus, José Alonso y R. Muñoz, Topete y Muro, y el conde de San Clemente y Osuna. Los partidos han resultado muy interesantes. HIPICA El concurso de Madrid. Organizado por la Real Sociedad Hipica Española, se celebrará en Madrid del 4 al 16 de junio el concurso hipico interaccional de 1915. Este concurso se dividirá en dos partes: concurso civil-militar y concurso militar. En el concurso civil-militar podrán tomar

parte toda clase de caballos, de cualquier raza y procedencia. El concurso militar es para los caballos propiedad del Estado español ó de Armas de los oficiales españoles. El orden diario de las pruebas es el siguiente: Viernes 4 de junio.—«Ensayos» y «Sinal». Sábado 5.—«Inauguración» y «Naciones». Lunes 7.—«Presentación de caballos militares» y «Parejas». Miércoles 9.—«Clases de tropa» y «Recorridos de caza». Viernes 11.—«Copa de S. M. el Rey». Sábado 12.—«Copa de Madrid». Lunes 14.—«Copa militar» y «Saltos por cuartos». Martes 15.—«Villamejor». Miércoles 16.—«Despedida» y «Ganadores». Domingo 20.—«Steeple-chassen», en la pista de carreras del Hipódromo. Este año habrá una novedad, que seguramente será muy del agrado de las señoras y señoritas. Cada día de concurso las que asistan recibirán á la entrada una papeleta con el número de los caballos que tomen parte en la prueba, ofreciendo la Sociedad un recuerdo á las poseedoras de los números que correspondan al caballo ganador. S. DE L. El jueves «El Mentidero», Número extraordinario electoral. PLEITOS Y CAUSAS Aprendiz homicida. Un mozalbete, que apenas cuenta diez y seis años, comparece ante el Tribunal popular, por haber dado muerte á un compañero de su oficio. Luis Rodríguez, que así se llama el procesado, había tenido una cuestión con Francisco Castelo, que trabajaba con él en un taller de vidriería artística. A los dos días, al salir del trabajo, reprodujeron la cuestión, y Luis Rodríguez, sacando un triángulo que empleaba en su oficio se lo clavó en el pecho á Castelo, causándole una herida que le produjo la muerte á los pocos momentos. El fiscal Sr. Laliga acusa al procesado, defendiéndole el Sr. Sánchez Covisa. Otro homicidio. El Jurado se reúne también en la Sección primera para conocer de otro delito de homicidio. Fué en Chamartín de la Rosa, el año pasado. Matador y víctima tenían frecuentes disgustos porque, hospedado aquél en la casa de éste, parece que cortejaba á su mujer. Un día estuvieron los dos hombres en una taberna, y á la salida, el huésped le dió un navajazo al patrón, matándole. A este homicida le acusa el Sr. Soler. De la defensa está encargado el Sr. López Arias. Ha resumido los debates el presidente, señor Ortega Morejón, con acierto y docencia. Los pobres de Ceuta. Una serie de disposiciones legales facilitaban al Ayuntamiento de Ceuta para que los pobres de dicha población recibiesen asistencia gratuita en el Hospital Militar de la plaza, y como en tiempo atrás surgiese discordia entre las autoridades militares y las municipales sobre la aplicación de aquellas disposiciones, se dió por el ministro de la Guerra una real orden en 1892 reconociendo el derecho del Ayuntamiento. Esa real orden ha sido derogada en 1913 por otra disposición del ministerio de la Guerra, prohibiendo la estancia en el Hospital Militar de Ceuta á las clases desvalidas, y contra ella ha recurrido el Ayuntamiento de Ceuta ante el Tribunal Supremo, sosteniendo el recurso el letrado D. José Luis de Torres. Le contesta el fiscal. Ambos informes fueron elocuentes y razonados. ALVAR-ARRANZ SERVICIO DE TRANSPORTES para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetán, 13. Teléfono 4.580. Una huelga original En el Asilo de Santa Cristina se han declarado en huelga todos los asilados. Parece ser que la nueva Junta que se ha encargado de la dirección del establecimiento ha tenido que recurrir á ciertas economías en los gastos generales de la casa por haberse visto mercados considerablemente los ingresos desde el fallecimiento de D. Alberto Aguirre. Entre las supresiones figura una partida importante unas cincuenta pesetas diarias que se destinaba á jornales, con que se remuneraban los trabajos que hacían los asilados en la huerta, banda de música y diversas secciones del Asilo. Al conocerse la orden, los asilados acordaron declarar en huelga, y se han negado á ejecutar el menor trabajo. Los señores que forman el Comité se han visto obligados á volver las cosas, en parte, á la situación en que antes se hallaban, para evitar el conflicto. El coronel de Seguridad Sr. Madrigal estuvo en el Asilo de Santa Cristina y se informó de lo ocurrido. CHANTILLY Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenias médicas. Casa de moda. LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

ULTIMAS NOTICIAS
El conflicto europeo

Los polacos
Reunión secreta.

PARIS, 16. L'Humanité publica el siguiente despacho de Suiza:
«Anque la Prensa austroalemana habla de la cuestión polaca, numerosos síntomas dejan ver que se inicia un movimiento entre los polacos de Alemania y de Austria.

La vida en Austria
El tífus exantemático.

BERNA, 16. El tífus exantemático continúa haciendo estragos en Austria.
Entre el 28 de febrero y el 6 de marzo se han registrado oficialmente 297 casos nuevos.

Miseria en Viena.

ROMA, 16. Según noticias particulares recibidas de Viena, la miseria entre los pobres se va haciendo intolerable a consecuencia de la falta de víveres.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS
De Inglaterra y Francia

TORRE EIFEL (París), 17. (A las diez de la mañana.) Una información transmitida por la estación de telegrafía sin hilos de Nauen, comenta que en Sofía el general Pau ha dicho que las derrotas experimentadas por los rusos en la Prusia oriental demuestran la debilidad del mando y la insuficiencia de la preparación del ejército ruso.

De Alemania y Austria

NORDDEICH, 17 marzo 1915. (11:30 mañana.)
VIENA. (Oficial.) Los ataques de fuertes contingentes de infantería rusa han sido rechazados al Este de Sulejow y en Lapuznow, en el frente de la Polonia rusa.

EJERCITO Y ARMADA
ASUNTOS DE GUERRA

Retiros.
Se concedieron los retiros siguientes: para Melilla, al archivero primero de Oficinas militares D. Francisco Hernández Bricva; para

Burgos, al archivero tercero D. Victoriano Martínez, y para Madrid, al oficial primero de Archivos D. Manuel Olmo.

Escuelas prácticas.
Se ha dispuesto la distribución que ha de darse al crédito concedido para los cursos de Tiro y Escuelas prácticas, dándose las instrucciones correspondientes para la ejecución de dichos ejercicios durante el presente año.

ASUNTOS DE MARINA
Gratificación.
Concedióse la gratificación de efectividad al comisario D. Francisco Cabrerizo y al contador de navío D. Eugenio Montero.

Pasaje.
Se concedió prórroga de pasaje al teniente coronel de Infantería de Marina D. Antonio de la Rosa.

ALCANCE POLITICO

En el Banco de España han sido suscriptas ayer 500.500 pesetas en obligaciones del Tesoro.

Resultado definitivo y probable de la proclamación y elección de diputados provinciales, recibidos hasta las cuatro del día 16 de marzo:

Table with columns: Art. 29, Elección, TOTAL. Rows include Adictos, Liberales, Demócratas, Mauristas, Jaimistas, Católicos, Independientes, Reformistas, Republicanos, Nacionalistas, Regionalistas, Agrarios.

LA CATASTROFE MINERA
Dos únicos supervivientes

El ingeniero y el capataz.
CORDOBA. (Martes, tarde.) Las últimas noticias recibidas de Belmez dicen que anoche fueron sacados de la mina el ingeniero y el capataz de los mineros.

Su estado de salud es perfecto.
Refieren los supervivientes que los mineros que se hallaban en aquel departamento quedaron ileso al producirse el hundimiento; pero no quisieron obedecer las órdenes del ingeniero, y abandonaron aquel lugar, en busca de una salida.

En su empeño hallaron la muerte, asfixiados por los hidrocarburos.
A las doce de la mañana han comunicado de Belmez que han sido extraídos cuatro cadáveres de los mineros que quedaron incommunicados por efecto de la explosión.

Ha llegado a Belmez el secretario particular del ministro de la Gobernación.
Inmediatamente marchó al lugar de la catástrofe.

INFORMES OFICIALES

«Director general de Agricultura, Minas y Montes.—Pueblo Nuevo.—Ingeniero jefe del Negociado de Minas a ministro de Fomento:
Dolorosamente tengo que rectificar mis dos telegramas de esta mañana (día 15).

Aunque por las señales de los aislados pareciera desprenderse que estaban todos vivos se conoce que en las palabras «dos» y «todos» hubo una lamentable confusión; pues sólo el ingeniero Santamaría y capataz Pueyo han salido con vida.

A las siete de la tarde hicieron el rompimiento, apareciendo por el boquete de la galería los dos expresados señores.

Según cuentan los mismos, en el momento de la explosión sufrieron desmayos, de los que se rehicieron después.

Los mineros, amedrentados, desoyeron los consejos de sus jefes buscando salida por la balanza del pozo de Santa Rosalía, en donde encontraron la muerte por los gases irrespirables que la invadían.

Dos de ellos, afectados por los gases, volvieron a buscar socorro al lado de sus jefes, donde murieron.

Los salvados se han alimentado estos once días y medio con corteza de la madera de entibación, el aceite de tres lámparas de mina, que se dosificaron cuidadosamente, y el agua, muy mala, de la mina, que filtraban por sus pañuelos y recogían en sus sombreros.

Los salvados han quedado dentro de la mina, cuidadosamente atendidos, en camas improvisadas, aunque conservan tantas energías que espero puedan salir mañana para sus casas.

Los cadáveres de los cinco infortunados que suponíamos con vida, serán extraídos mañana de la mina.

Transmitidas sus palabras de afectos para todos estos señores, las agradezco efusivamente, y me piden les transmita la expresión de sus mejores respetos.»

TELEGRAMA DEL GOBERNADOR

CORDOBA, 16, 15. El capitán de la Guardia Civil de Belmez me participa han sido extraídos cuatro cadáveres, que corresponden a parte de los obreros que quedaron incommunicados por explosión en mina Cabeza de Vaca.

El secretario particular del ministro de la Gobernación telegrafía a éste desde Belmez dándole cuenta de haber visitado a las familias de las víctimas de esta catástrofe, tomando nota de la situación en que han quedado para proceder a la distribución de los socorros.

Dice que el número total de las víctimas es el de 17 muertos y 12 heridos.

Hace grandes elogios de los salvadores y anuncia que remite por correo detalles interesantes del salvamento de los sepultados.

DIPUTACION PROVINCIAL

Noel acerca del tema «Las capeas y el espíritu del pueblo». Después dará lectura a un cuadro de su obra dramática, que en breve se estrenará, titulada «La muerte del maestro». La entrada será pública.

Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia.—La tercera conferencia de vulgarización se celebrará mañana jueves 18, a las nueve de la noche, en el Circolo Católico de Obreros (Duque de Osuna, 3), por los doctores Albansanz, Palacios Olmedo y Vázquez Lefort.

La Asociación Española de Compositores de Música celebrará junta general extraordinaria hoy miércoles, a las cuatro en punto de la tarde, en el domicilio social, San Bernardo, núm. 1, piso primero.

Centro Andakuz de Fomento y Cultura.—Se pone en conocimiento de todos los andaluces residentes en esta corte, que el día 20 del actual, a las doce de la noche, termina la prórroga concedida para la admisión de adhesiones de socios fundadores.

También advierte este Centro que crantos deseen asistir al acto de la inauguración del mismo, que se verificará el domingo 21 del corriente, a las seis de la tarde, soliciten del señor secretario (en el domicilio social, Jaconetrez, 15) una tarjeta de invitación, requisito indispensable para poder asistir a dicho acto, así como también a la velada que la Comisión de fiestas organiza para la misma fecha, a las nueve de la noche.

Desearnos muy sinceramente el pronto y total restablecimiento de tan querido representante de la provincia de Madrid.

—El jueves próximo, por la mañana, tendrá lugar en la Audiencia de Madrid la proclamación de diputados provinciales, después de examinadas las actas de la elección y de estudiar las protestas que se presenten, relacionadas con la misma.

Agua de Solares INDICADA PARA LA NEURASTENIA

SUCESOS DEL DIA

Palos.
En la Puerta del Sol, esquina a la calle de Correos, se dieron de bastonazos dos empleados del Monte de Piedad.

El agente de Vigilancia D. Pablo Casado, que pasaba por el lugar del suceso, separó a los contendientes y se llevó detenido a uno de ellos.

El otro pasó a la Casa de Socorro, porque en la reyerta resultó con una oreja desgarrada, y tuvo que ser curado convenientemente.

Entre panaderos.
En una taberna de la calle de Caravaca, esquina a la del Amparo, regañaron los panaderos Francisco Marqués León y Francisco Ramírez, que tenían antiguos resentimientos por cuestiones habidas entre sus respectivas mujeres.

El primero resultó herido de arma blanca en la cara y mano izquierda.
El agresor fué detenido, y el herido, conducido a su domicilio, Caravaca, 15.

Muerte repentina.
En la calle de Jardines, núm. 15, falleció anoche repentinamente Remedios Ponce López, de cincuenta y ocho años, que estaba en dicha casa recogida de caridad.

Policia cñula.
En la calle de la Aduana fué detenido anoche un sujeto que, fingiéndose policía, intentó detener a una joven.

Sueño pesado.
Patrio Carrero quedóse dormido en la estación del Mediodía en uno de los muros de los muelles.

Cayóse mientras dormía, y se produjo una grave herida en la cabeza.

Una coz.
El carretero Jesús Cubillo Díaz, de treinta años, fué curado en la Casa de Socorro Sucursal de Chamberí de la fractura completa del radio izquierdo.

Manifestó que había recibido una tremenda coz de la mula del carro que guiaba.

El accidente le ocurrió en la Glorieta de los Cuatro Caminos.

La libertad a navajazos.
Por la calle del Pacífico, el guardia número 671 iba conduciendo a un detenido, cuando de improviso acercósele un sujeto llamado Gaspar, que, navaja en mano, intentó poner en libertad al detenido.

El guardia hubo un instante en que se vió comprometido; pero la oportuna intervención de su compañero el 707 y del soldado del regimiento de Asturias Cipriano Sánchez Jiménez, hizo que el que de aquella manera trataba de dar libertad al amigo fuese reducido a la obediencia, y entonces el 671 y el 707 condujeron a los dos a disposición del Juzgado.

NOTICIAS GENERALES

Acompañado del ingeniero municipal señor Casuso, recorrió anteayer el alcalde gran parte del Canalillo, afirmandose más en su idea de que debe hacerse desaparecer, sustituyéndolo por tuberías.

Han sido enviados al quemadero municipal cinco vacas, una cabra, dos terneras y una oveja.

No padezcan tos. Tomen las pastillas del Dr. Andreu y calmará inmediatamente.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Juan Cebrián Alonso.

Nuestra enhorabuena.
Si toséis: Tomad Jarabe Orive, farmacias.

Habiendo terminado las obras en el salón de lectura de la Biblioteca Nacional, el servicio público en dicho salón vuelve a prestarse de nuevo de la mañana a seis de la tarde.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, a disposición de quien justifique ser su dueño, un bolsillo conteniendo diversos objetos, encontrado en la vía pública.

Hoy miércoles, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de la Juventud (Jesús del Valle, 7) el Sr. D. Eugenio

Los ministros de Estado y Fomento quedaron encargados de buscar una solución satisfactoria a dichas aspiraciones, teniendo en cuenta que Villafranca es el mercado regulador de los vinos.

El señor ministro de la Gobernación dio cuenta del resultado de las elecciones.

Se aprobaron varios créditos y autorizaciones al ministro de Marina; la creación de una Bolsa oficial en Barcelona; la reforma del pliego de condiciones para el concurso de Casas de Correos y Telégrafos, y la construcción del puerto de la Bstaca, en la isla de Hierro, con un presupuesto de 130.000 pesetas.

Hablando del discurso del señor conde de la Mortera, dijo el Sr. Dato que le interesaba rectificar algunos puntos de la conferencia de aquí.

«Nuestro ministro en Méjico—dijo el señor Dato—no salió de Veracruz en un buque americano; salió en uno español, y perteneciente a la Compañía Transatlántica, la cual, además de los viajes ordinarios a Méjico, hace otros extraordinarios, precisamente para facilitar la repatriación de los españoles.

Es cierto que cuando ocurrió el incidente con nuestro ministro no había en Veracruz ningún buque de guerra español, pero también es cierto que no había ninguno europeo ni americano.

El Carlos V fué el último buque de guerra extranjero que salió del puerto de Veracruz.»

Acercas de la cuestión de las subsistencias facilitó el Sr. Dato la siguiente nota:
«El aprovisionamiento de trigo puede darse por asegurado hasta la próxima cosecha en el litoral de la Península con las adquisiciones hechas directamente por el Gobierno ó mediante su intervención y ayuda, según los datos aportados al Consejo por el ministro de Hacienda, sumando ya dichas adquisiciones en el Extranjero más de cien mil toneladas y hallándose en tramitación otras compras importantes.

La preocupación actual se relaciona con el transporte del trigo desde el litoral a los puntos del interior donde se reclama y a Baleares y Canarias. Ya para extensas regiones del interior se han ultimado convenios y se preparan para otras.

Entretanto el Gobierno seguirá aumentando adquisiciones é impulsándolas a fin de procurar con la abundancia de existencias alguna reducción de precios ó cuando menos imposibilitar nuevas elevaciones en los mismos.

La prohibición de la exportación del garbanzo, tan solicitada en el Parlamento y en la Prensa y decretada en la real orden de 11 del actual, ha producido contrariedad en algunas regiones, que han dirigido numerosos telegramas y anunciado la venida de Comisiones a Madrid.

Examinado el caso con las razones expuestas y los informes de las autoridades, se acordó por el Consejo autorizar la exportación de las partidas que estuviesen ya sobre muelles, en expectación de embarque a la fecha de la real orden que estableció la prohibición.»

CONSEJO DE MINISTROS
A LA ENTRADA

Después de las once de la mañana se han reunido los ministros en Consejo.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó que llevaba expedientes relativos a construcción de casas de Correos en provincias con arreglo a las modificaciones acordadas por el Consejo de Estado.

El Sr. Dato dijo que había recibido los telegramas siguientes:
TETUAN.—Ha llegado el general Sánchez Manjón y ha marchado a la Península el general Lacalle.

Prosigue el temporal, que hace muy difíciles las comunicaciones.
LARACHE.—Un moro de la kabila Wad-Ras intentó apoderarse de un caballo en las inmediaciones del fondack. Al intentar su detención hizo fuego contra la Policía, que rechazó la agresión, resultando muerto en la refriega el referido cabileño.

El señor ministro de Fomento llevaba una real orden aclaratoria al expediente de pavimentación de Madrid, un decreto creando una Bolsa en Barcelona, otro sobre construcción de un puerto en la isla de Hierro y varios documentos sobre la hidráulica Santillana.

El señor ministro de Hacienda manifestó que, gracias a la acción del Gobierno, se ha resuelto el conflicto de las subsistencias y en gran parte el relativo a los transportes.

El señor ministro de Estado dijo que había sido libertado el español Miguel Guerra, que fué capturado por los moros en las cercanías de Tánger.

Confirmó también que había sido libertado el español Leandro González, detenido en Lisboa por los sucesos de 1907.

El señor ministro de Gracia y Justicia, que ha regresado esta mañana a Madrid, se mostró muy satisfecho de las atenciones de que había sido objeto por parte de S. M. M. y de las personalidades de Sevilla y Huelva.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos de la tarde.
El Sr. Dato facilitó la referencia de lo tratado en la reunión.

Comenzó diciendo que se había resuelto a favor de la Administración de Justicia una competencia del gobernador de Navarra.

El Presidente del Consejo dio cuenta de las conclusiones de la Asamblea de Almería y de las gestiones que los senadores y diputados por aquella provincia han hecho para buscar soluciones a la crisis por que atraviesa.

También dió cuenta de las peticiones formuladas por la Comisión de Villafranca del Panadés, que le visitó ayer.

PROVINCIAS

Para la nueva escuadra.
FERROL. (Miércoles, mañana.) Llegó el vapor Marta, procedente de Inglaterra.

Era esperado hace un mes.
El retraso ha sido debido al conflicto europeo.

La travesía se hizo sin novedad.
Conduce materiales para el crucero explorador que se construirá en este astillero, y del que en breve se colocará la quilla.

Ferrol espera que las obras comiencen pronto, para evitar el despido de los obreros.
Se cree que el crucero recibirá el nombre de Victoria Eugenia.

El «Cataluña» a Canarias.
CADIZ. (Miércoles, tarde.)

El crucero «Cataluña», que está carboneando en la Carraca, ha recibido orden de alistarse con urgencia para zarpar con rumbo a Canarias.

Llegada de un transatlántico.
Ha entrado en el puerto el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón», procedente de la Argentina y Canarias.

Trae a bordo 1.290 pasajeros, 325 para Vigo y Bilbao.

Estos proseguirán su viaje en el vapor «Cataluña».

El «Infanta Isabel» seguirá esta noche su viaje para Barcelona.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Advertisement for Don Justo Hernández Gómez, featuring a portrait and text about his death and funeral arrangements.

